

REPÚBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

PROYECTO DE ESCUELA
SECUNDARIA BÁSICA

VERSIÓN 08 / 28 mayo del 2006

INDICE	PÁGINA
PRESENTACIÓN	3
1. CARACTERIZACIÓN DE LOS ALUMNOS DEL NIVEL	4
2. LA ESCUELA SECUNDARIA BÁSICA.	8
2.1 FIN Y OBJETIVOS DE LA ESCUELA.	8
2.2 LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA	15
2.3 EL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO	18
2.4 LOS ÓRGANOS TÉCNICOS Y DE DIRECCIÓN	21
2.5 EL TRABAJO DEL PROFESOR GENERAL INTEGRAL	26
2.6 EL TRABAJO PIONERIL	33
2.7 LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR	34
2.8 LA ESCUELA COMO MICROUNIVERSIDAD	38
2.9 LA RELACIÓN ENTRE LA MICROUNIVERSIDAD Y LAS SEDES UNIVERSITARIAS DE LOS INSTITUTOS SUPERIORES PEDAGÓGICOS	41
2.10 EL SISTEMA DE TRABAJO CIENTÍFICO METODOLÓGICO DE LA MICROUNIVERSIDAD	42
2.11 EL SISTEMA DE EVALUACIÓN	45
2.12 LAS FIGURAS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR	45
2.13 LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR	47
3. LAS RELACIONES DE LA ESCUELA CON LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD.	49
3.1 LAS RELACIONES DE LA ESCUELA CON LA FAMILIA	49
3.2 LAS RELACIONES DE LA ESCUELA LA COMUNIDAD.	52
ORIENTACIONES METODOLÓGICAS SOBRE EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL ESCOLAR	54

PRESENTACIÓN

El propósito de este material es exponer y fundamentar el MODELO DE LA ESCUELA SECUNDARIA BÁSICA elaborado por un equipo conformado por investigadores del nivel de educación medio básico del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, de conjunto con la Dirección Nacional de Secundaria Básica y la Dirección Nacional de Formación y Perfeccionamiento de Personal Pedagógico sobre la base de un grupo de investigaciones recientes y del estudio de la literatura internacional contemporánea sobre el tema.

El Modelo de escuela Secundaria Básica que se presenta está en correspondencia con los actuales escenarios en que se desarrolla la educación cubana, matizada por los cambios socioeconómicos que se han ido desarrollando de manera vertiginosa en nuestro país y fundamentalmente a partir del denominado período especial en que nos encontramos. Refleja el nivel de concreción de la política educacional que traza el Partido y que necesita la sociedad cubana para cumplir el fin de la educación de formar las nuevas generaciones de cubanos consecuentes con la sociedad socialista que construimos.

Representa la aspiración que debe tener cada centro educacional de nivel secundario de acercarse sucesivamente a la institución que reclama la sociedad cubana para cumplir el encargo planteado.

La estrategia ideológica nos la planteó el Comandante Fidel Castro en la apertura del curso escolar 2002-2003 el 16 de septiembre cuando planteó:

"...hoy se trata de perfeccionar la obra realizada y partiendo de ideas y conceptos enteramente nuevos. Hoy buscamos a lo que a nuestro juicio debe ser y será un sistema educacional que se corresponda cada vez más con la igualdad, la justicia plena, la autoestima y las necesidades morales y sociales de los ciudadanos en el modelo de sociedad que el pueblo de Cuba se ha propuesto crear".

En este modelo educativo surge como una nueva concepción del maestro en este nivel de enseñanza, la figura del Profesor General Integral, que constituye un aporte revolucionario y novedoso para la atención educativa a los adolescentes, quien deberá estar en capacidad de desplegar actividades en cualquier área del trabajo educativo con 15 alumnos e impartir todas las asignaturas, excepto Inglés y Educación Física, **facilitando con ello una mayor atención diferenciada y personalizada a los alumnos que promueva que estos aprendan más a partir de un diagnóstico profundo y de un tratamiento individualizado con el apoyo que le brindan los nuevos medios que dispone la escuela, la TV, el vídeo, la computación y el resto de los programas priorizados de la Revolución.**

Lo anterior debe garantizar un trabajo educativo más eficiente con los adolescentes, al lograrse un mayor desarrollo de su conciencia, del espíritu profundamente solidario y humano, con sentido de identidad nacional y cultural

de nuestro pueblo, del patriotismo socialista, creativo y transformador de la realidad en que vive. Con un mejor funcionamiento de la relación de la escuela con la familia y con su contexto; una superior atención a sus diferencias individuales, una comunicación armónica entre los sujetos participantes en el proceso pedagógico y la interdisciplinariedad en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje.

1. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS DEL NIVEL.

La adolescencia es la etapa que transcurre durante el segundo decenio de la vida. Las edades entre los 10 y los 14 años corresponden a la adolescencia temprana y a partir de los 15 la tardía. Los aspectos que llevan a establecer estos límites de edad son esencialmente los biológicos, educacionales y sociales. Este es el período de más bruscos cambios en la formación de la personalidad del ser humano.

Los aspectos de la formación de la personalidad están sujetos a variaciones individuales, porque todos los alumnos no arriban a la adolescencia a una misma edad. En séptimo grado y en algunos casos durante el octavo grado podemos encontrar alumnos con características típicas del adolescente, junto a otros que aún conservan rasgos y conductas propios de la niñez. En el noveno grado, por lo general, ya se afianzan esas características en casi todos los alumnos. Ello conlleva a la necesaria individualización en el trato con los alumnos adolescentes, aún los de un mismo grupo.

Al ingresar en la secundaria básica el medio social exige a ellas y ellos grandes responsabilidades en la esfera de su educación. Su actividad docente se hace más compleja, se diversifican las asignaturas y la carga de actividades. La Organización de Pioneros pide un conjunto de tareas revolucionarias que aportan una identidad social a los adolescentes tempranos. El adolescente toma muchas decisiones en el seno de los grupos de pioneros y bajo su influencia. Cuando se logra un buen nivel de funcionamiento grupal, las normas morales que rigen la vida del destacamento se interiorizan y llegan a regular el comportamiento de sus integrantes. Tanto en la Escuela al campo como en la Escuela en el campo, en las Fuerzas de Acción Pioneril (FAPI), o en otras modalidades que desarrolle la escuela como parte de su formación les corresponde a los adolescentes asumir las exigencias laborales con un sentido de aporte social. El trabajo productivo y socialmente útil debe ofrecer al alumno adolescente la posibilidad de sentirse responsable, de mostrarse a sí mismo y a los adultos lo que es capaz de hacer.

Pero las exigencias socializadoras de la familia y del entorno comunitario cercano en algunos casos son inadecuadas. Hay adolescentes de secundaria cuyo ambiente familiar o el micro medio social donde radica su hogar es desfavorable, por condiciones inadecuadas de vida, o desatención de los padres, malos ejemplos familiares, etc. También pueden presentarse problemas por la falta de coherencia entre las exigencias escolares y las hogareñas.

Los cambios anatómicos y fisiológicos que experimenta en el organismo durante la pubertad tienen gran repercusión psicológica, así como connotaciones en el medio familiar y social. Aparece la menarquia, las primeras eyaculaciones, se transforma todo su cuerpo, que se asemejará al final de la adolescencia al de una mujer o un hombre, con las capacidades biológicas necesarias para la respuesta sexual y la reproducción, aunque no cuente con la madurez psicológica para tener hijos. Las actuales generaciones de cubanos llegan a la pubertad en una edad más temprana que en el pasado. El momento de la primera menstruación y también de las primeras poluciones nocturnas en el varón, se ha adelantado. Como consecuencia, la edad de los primeros noviazgos “serios” también se anticipa. Los adolescentes han adelantado asimismo la edad de las primeras relaciones sexuales íntimas, que se producen con mucha frecuencia a una edad tan temprana que su personalidad no está adecuadamente desarrollada para asumir todas las consecuencias de ese comportamiento.

Los conflictos familiares ponen muchas veces su sello a la adolescencia. Son reflejo de problemas culturales, actitudes tradicionales de los adultos hacia estas edades. Varios indicadores revelan la inestabilidad del medio familiar en donde viven los adolescentes. Se manifiestan problemas en la comunicación intrafamiliar, la actitud comunicativa de los padres tiene la tendencia a restar importancia a las cuestiones que le preocupan o le suceden al adolescente. Tras una larga evolución, el lugar del adolescente en su familia está en un nuevo sistema de relaciones y comunicación a partir de que ha alcanzado la independencia en muchos aspectos de su vida, por ejemplo en la vida afectiva y de pareja; pero en otros como suele ser la dedicación al trabajo, aun por años dependerá económicamente de los padres.

Se manifiesta como una agudización de la función crítica que abarca tanto los valores éticos, las nociones estéticas, las relaciones con otras personas, etc. Se hace cada vez más capaz de valorar las consecuencias de sus acciones antes de emprenderlas, así como de analizar el fruto de sus realizaciones. Esto tiene implicaciones en el desarrollo del juicio moral; ahora comprende las normas morales desde sus razones lógicas, y puede valorar su cumplimiento.

Al avanzar en la adolescencia, junto con este desarrollo intelectual, se debe alcanzar una organización más estable de sus motivos de la personalidad con una dirección de futuro, lo que no era posible en la infancia. El interés por las actividades docentes puede convertirse en una motivación cognoscitiva definida. Hay una correspondencia entre la formación de las habilidades y los motivos para la actividad escolar; los alumnos que no avanzan, que obtiene malos resultados, se frustran y pueden perder toda motivación hacia el estudio y la escuela. Cuando el alumno llega a ocupar una posición muy baja en su grupo de compañeros por su pobre rendimiento en el aprendizaje, sufre sentimientos negativos al ser criticado o rechazado, evadiendo cada vez más sus responsabilidades escolares.

Al final del período de la secundaria, el adolescente debe adoptar importantes decisiones educacionales y vocacionales. Las investigaciones cubanas revelaron que el estudiante en esta etapa puede fallar al determinar su camino en el mundo de las profesiones, o desarrollar aspiraciones erróneas, en fin, realiza una mala

selección. Esto le ocasiona más adelante agudas frustraciones personales que comúnmente repercuten en la familia y en la escuela.

Los motivos profesionales pueden llegar a tener una elaboración original a medida que se avanza en la adolescencia, o sea, el alumno puede ser capaz de argumentarlos y de trazar con una mirada de futuro las decisiones que debe adoptar para alcanzar su meta. Estas decisiones tienen que desarrollarse en su tránsito por esta educación y es el Profesor General Integral quien tiene la principal responsabilidad de orientarlos, a él y a su familia, en la toma de decisiones.

Un aspecto central en la caracterización del adolescente lo constituyen sus orientaciones valorativas, que ocuparán una posición reguladora en su personalidad. Estas orientaciones se van consolidando a finales de esta etapa sobre la base de los mayores conocimientos, y la experiencia moral obtenida en el marco grupal, escolar y familiar. Los valores se van construyendo por la persona gracias a las actividades que ésta despliega en los grupos primarios, y en estrecha relación con las figuras significativas; entonces el trabajo educativo debe enfatizar en la dirección de esas actividades cotidianas formativas, y en el sistema de relaciones que ellas requieren. Los ideales morales que se hacen los adolescentes, referidas inicialmente a figuras significativas, se conciben como cualidades cada vez más generalizadas por su conciencia. Pero la influencia de estas figuras sólo es posible cuando las relaciones afectivas en el seno de la familia son fuertes, y la comunicación normativa ha sido intensa.

Esta es una importante etapa de consolidación de la auto imagen y la autoestima. Ellos y ellas reconocen sus nuevas posibilidades físicas, intelectuales, y esto le permite conformar los sentimientos de valía propia, un nuevo concepto de sí mismo cualitativamente más complejo. En este concepto de sí mismo influye la aceptación de que goce en el hogar y en el grupo de condiscípulos. Esta auto imagen también se relaciona con la posición que va a ocupar en el mundo de los adultos, de quienes busca la aprobación.

La secundaria exige del adolescente una esfera de relaciones sociales mucho más amplia, ya no está circunscrita a los amigos de la infancia, a los coetáneos del barrio. Ellos contraen nuevas responsabilidades sociales, se encuentran en una nueva situación educativa; con la introducción de un profesor general integral con 15 alumnos que están a su cargo durante tres cursos, adolescentes y educadores mantienen un estrecho intercambio comunicacional, que abarca múltiples aspectos de la vida del estudiante, desde el tipo de relaciones que se establecen en su hogar, su desenvolvimiento en el grupo de condiscípulos y en otros ambientes grupales informales, su forma de pensar, etc. Cuando alcanzan mayor edad buscan nuevas relaciones, y sus profesores pueden convertirse en interlocutores de gran importancia para su desarrollo moral. La cercanía en edad entre profesores y alumnos constituye un factor favorable para un intercambio moral que haga crecer a los adolescentes. Este profesor joven tiene otra peculiaridad en la comunicación, y es que está menos dispuesto a ejercer una autoridad injusta sobre el grupo de adolescentes.

Para que el grupo escolar ejerza esta función formativa sobre la personalidad debe funcionar como una estructura relativamente estable, con formas permanentes de

comunicación, en función de la actividad conjunta que realizan los adolescentes que lo integran. Esta actividad conjunta se hace más estrecha cuando se da una relativa unidad de objetivos, intereses y actitudes de los que integran el grupo. Las normas morales que surgen en la vida grupal son luego de exigencia obligatoria para sus miembros.

Una de las principales aspiraciones de la edad es encontrar un lugar de reconocimiento en ese grupo. La opinión social del grupo es más importante que la de la familia o la de los profesores. Los adolescentes que se consideran rechazados se sienten entonces inseguros, y rinden menos, con lo que perpetúan su mala posición. El grupo escolar es de gran importancia en la vida de los adolescentes, pero pueden existir otros grupos de referencia tomados como un modelo, por lo general positivos, aunque no siempre.

Sobre la llamada crisis de la adolescencia, señalemos que en cada etapa del desarrollo, desde la infancia temprana hasta la vejez, se avanza a expensas o gracias a determinadas contradicciones. Los adultos le plantean a los adolescentes exigencias elevadas, por ejemplo, en cuanto a la disciplina, tareas constantes en la escuela, o un comportamiento de adulto. Pero no le brindan posibilidades para actuar por sí mismo, con la deseada independencia. Si además el adulto trata de imponer una moral desde la obediencia, entonces se llega al conflicto. Pueden darse contradicciones con algunas figuras adultas cercanas, tener diferencias de criterio sobre los derechos del adolescente, sobre sus deberes, sobre el grado de independencia del que puede gozar, etc. Cuando estas diferencias se mantienen o se agudizan, pueden deteriorar la relación y alterar el estado emocional del adolescente, en algunos casos pueden aguzar la rebeldía ante las figuras tradicionales de autoridad.

Las preocupaciones de los adolescentes en torno a su sexualidad son variadas y muy significativas para ellas y ellos. Les inquietan los cambios que experimenta su cuerpo, se encuentran raros, a veces feos o poco aceptables para el gusto del otro sexo, sin embargo, el problema central de la comunicación de los adultos con el adolescente en este terreno no es realmente el de la información sobre el funcionamiento sexual, los anticonceptivos o las enfermedades. Lo esencial es el aspecto de aceptación humana de la edad, con sus dudas y ansiedades. El adolescente temprano necesita más que conocimientos o respuestas verbales, la seguridad de que sus emociones son comprendidas y aceptadas como naturales.

Vemos en conclusión que esta etapa de la vida produce una ampliación de los sistemas de actividades y comunicación, lo que determina el surgimiento de peculiaridades psicológicas y se reorganiza la esfera motivacional. Es la época en que culmina la formación de la autoconciencia, la comprensión plena del papel que se puede jugar en el mundo, incluyendo la esfera de la sexualidad y la pareja. La adolescencia es una gran experiencia de aprendizaje, tanto en el mundo escolar como social; adquisición de nuevas formas de relacionarse con otros, apertura a nuevas actividades sociales, de valores más amplios, que permitirán avanzar a paso firme hacia los nuevos horizontes de la juventud.

2. LA ESCUELA SECUNDARIA BÁSICA.

Hoy la escuela constituye una institución de nuevo tipo que concreta las aspiraciones de la sociedad actual en la que confluyen todos los factores. El Comandante en Jefe Fidel Castro planteó en la graduación del primer curso de las Escuelas de Instructores de Arte (20 de Octubre 2004) que: “se les ha hecho un llamado a los cuadros de la UJC y de la Organización de Pioneros “José Martí” a ver la escuela como el principal palacio de pioneros por ser una escuela de nuevo tipo”.

La define así, porque “un palacio de pioneros es esencialmente un centro de formación, un centro de educación, y quizás el tipo más importante de centro de formación técnica, de formación cultural, de formación patriótica, de formación deportiva, pero es esencialmente un centro de formación...” (15 de julio de 1979)

2.1.- FIN Y OBJETIVOS DE LA SECUNDARIA BÁSICA.

Fin de la Secundaria Básica

La escuela secundaria tiene como fin la formación básica e integral del adolescente cubano, sobre la base de una cultura general, que le permita estar plenamente identificado con su nacionalidad y patriotismo, al conocer y entender su pasado, enfrentar su presente y su preparación futura, adoptando conscientemente la opción del socialismo, que garantice la defensa de las conquistas sociales y la continuidad de la obra de la Revolución, expresado en sus formas de sentir, de pensar y de actuar.

El logro de los objetivos formativos de cada grado y del nivel tiene como sustento esencial la formación de valores en los alumnos, y para esto deben cumplirse tres requisitos que son indispensables:

- ? La ejemplaridad del profesor, debe estar presente en cada momento de su actuación.
- ? La organización escolar, debe propiciar un ambiente educativo donde prime la disciplina, el orden, la belleza, la organización y la tranquilidad.
- ? La clase, es la vía fundamental.

Objetivos formativos generales

1. Demostrar su patriotismo, expresado en el rechazo al capitalismo, al hegemonismo del imperialismo yanqui y en la adopción consciente de la opción socialista cubana, el amor y respeto a los símbolos nacionales, a los héroes y los mártires de la Patria, a los combatientes de la Revolución y a los ideales y ejemplos de Martí, el Che y Fidel, como paradigmas del pensamiento revolucionario cubano y su consecuente acción.

2. Asumir sus compromisos jurídicos a partir del dominio de los deberes y los derechos constitucionales, el conocimiento de otros cuerpos legales y valorar su importancia para el desarrollo armónico de la sociedad y su consecuente protección y seguridad; cumplir responsablemente con los postulados de la OPJM como expresión del deber social, en particular los referidos al estudio y al trabajo y su preparación por ingresar en la UJC.
3. Decidir sobre la continuidad de sus estudios para la adquisición de una profesión u oficio, en correspondencia con las necesidades sociales, sus intereses y posibilidades reales.
4. Demostrar una correcta actitud hacia el medio ambiente, expresada en su modo de actuación en relación con la protección, el ahorro de recursos, fundamentalmente energéticos y el cuidado de la propiedad social.
5. Solucionar problemas propios de las diferentes asignaturas y de la vida cotidiana, con una actuación transformadora y valorativa, a partir de la identificación, formulación y solución de problemas mediante el desarrollo del pensamiento lógico, la aplicación de conocimientos, el empleo de estrategias y técnicas de aprendizaje específicas, así como de las experiencias y hábitos; de su comunicación, es decir, expresarse, leer, comprender y escribir correctamente; actuar con un nivel de independencia y autorregulación de su conducta adecuado a su edad.
6. Desarrollar una adecuada actitud, motivación ante el estudio, individual y colectivo, a partir de comprender y sentir su necesidad e importancia para el desarrollo exitoso de las tareas docentes lo que se expresa en las acciones para organizar, planificar y concentrarse en la actividad, en mayor nivel de independencia de su pensamiento al hallar por sí mismo lo esencial, el problema, los procedimientos y técnicas más adecuados para su autoaprendizaje y auto educación en las diversas fuentes de información.
7. Demostrar una cultura laboral y tecnológica alcanzada a través del desarrollo de habilidades y capacidades generales, politécnicas y laborales, que le permitan, desde la vinculación activa y consciente del estudio con el trabajo emplearlas de manera útil en la solución de problemas de la vida cotidiana, con la utilización de objetos tales como: los mecanismos, las máquinas, los sistemas y los medios para operar con los materiales, la energía y la información, con una conciencia de productores y orientada por el sistema de valores desarrollado tanto en las clases como en la experiencia cotidiana, poniendo de manifiesto la lógica del pensamiento y modos de actuación propios de la actividad laboral.
8. Apreciar las manifestaciones artísticas y literarias de exponentes significativos de la cultura local, nacional, latinoamericana, caribeña y universal, la belleza de la naturaleza y del paisaje cubano, de modo que puedan interpretar, sentir, disfrutar, expresar y crear, acorde con su

edad y a los valores de nuestra sociedad, propiciando su desarrollo artístico en aquellas manifestaciones para las que muestran predisposición e interés.

9. Desarrollar sentimientos y convicciones, así como correctos hábitos de convivencia y salud física y mental, que le permitan asumir las cualidades positivas de sí mismo y aprender a desarrollarlas, consolidar la identidad propia, y expresarlas en su adecuada presencia personal, en su comportamiento responsable ante la salud individual y colectiva, en sus relaciones interpersonales y en la preparación para la vida en pareja, el matrimonio y la constitución de la familia, la práctica sistemática de deportes, el rechazo al alcoholismo, el tabaquismo y la drogadicción.

Objetivos formativos de los grados

SÉPTIMO GRADO

1.1. Expresar su patriotismo mediante el orgullo de ser cubano, el dominio, amor y respeto a los símbolos patrios, su uso correcto, la forma de rendirles homenaje, preservarlos y defenderlos como un deber social; profundizar en el significado del nombre de la escuela, los héroes y mártires de su comunidad, cuidado y conservación del patrimonio nacional, cultural y social. Participare con emoción en las efemérides y actos culturales.

1.2 Explicar el alcance de la obra de la Revolución, a partir de la recopilación de datos (mediante el estudio colectivo o independiente) y las informaciones esenciales que al respecto aportan las diferentes asignaturas y el sistema de actividades educativas y emplearlo en su argumentación. Localizar ejemplos que evidencien la justicia social en su territorio.

1.3. Manifestar un sentimiento de rechazo al capitalismo y en particular al imperialismo yanqui, como consecuencia del conocimiento de sus agresiones contra la economía, el medio ambiente, las personas y la vida socialista cubana.

1.4. Valorar el significado político y moral manifestados en el contenido de las actividades escolares y de las asignaturas, fundamentalmente, en la historia de la Antigüedad y la Edad Media y en el estudio de la obra de José Martí, tales como: la unidad, la dignidad individual y social, la independencia, la soberanía, la intransigencia contra la dominación extranjera, la solidaridad, la abnegación, la tenacidad, la rebeldía, el desinterés, el enfrentamiento a la injusticia, la opresión y la explotación, la honestidad, la laboriosidad y la admiración a quienes lucharon siempre por la justicia social.

2.1. Participar conscientemente en el proceso de construcción del Reglamento Escolar, así como el cumplimiento responsable de la disciplina, el orden interno, el cuidado de la propiedad social preservar la escuela y todos sus medios y valorar las normas morales como elementos que regulan su

conducta. Asumiendo las tareas de la OPJM, en particular del estudio – trabajo y alcanzar las categorías de pioneros exploradores.

2.2. Familiarizarse con la convención de los derechos del niño a partir del estudio “De los niños y sus derechos”, así como de los fundamentos básicos del Poder Popular e investigar y valorar cómo funcionan en su localidad la FMC.

3.1. Conocer las características fundamentales de diferentes profesiones y el aporte que estas brindan a la sociedad, como base inicial para su formación vocacional, fundamentalmente mediante el vínculo con los centros laborales de su localidad, los Círculos de Interés, medios de información, entre otros.

4.1. Realizar estudios de familiarización sobre el medio ambiente, la biodiversidad en su entorno y los recursos energéticos, participando en las acciones de su conservación y cuidado de la propiedad social, mediante el contenido que aportan las asignaturas, las tareas de la OPJM, el PAEME, los Círculos de Interés, entre otros.

5.1. Resolver, con determinada orientación, problemas propios de las diferentes asignaturas y de la vida cotidiana a partir de la identificación, formulación y solución de problemas, por medio del empleo de estrategias de aprendizaje y técnicas específicas, la aplicación de conocimientos y del desarrollo de procedimientos lógicos y valorativos y de la lengua materna para su correcta comunicación; utilizando diversas fuentes de información, los textos martianos, la prensa, software, Programa Libertad, entre otros.

6.1. Mostrar una motivación y actitud adecuada ante el estudio, lo que se expresa en su forma de organizar, planificar y concentrarse en la actividad. Utilizar convenientemente el libro de texto u otras fuentes para extraer ideas esenciales y usar la información, emplear resúmenes, elaborar fichas, usar el diccionario; de acuerdo a sus necesidades. Dedicar más de diez horas semanales extractases de acuerdo a sus necesidades individuales.

7.1. Conocer las normas generales para la organización del trabajo en cualquier tipo de actividad laboral, así como las principales características del proceso constructivo de artículos y sus diferentes etapas. Participar activa y conscientemente en la solución de tareas productivas y socialmente útiles de la escuela y la comunidad aplicando las etapas del proceso constructivo y en especial los conocimientos de Dibujo Básico y Geométrico y las normas técnicas relacionadas con la utilización de los medios para operar con los materiales que se emplean en el grado,

8.1 Familiarizarse con una educación ética y estética mediante la lectura y apreciación de obras fundamentalmente del habla hispana, universal y particularmente de Cuba, donde se aprecie la belleza y el valor moral de las acciones, actitudes, sentimientos, así como el acercamiento a otras manifestaciones artísticas, relacionadas con la pintura, la música, el teatro, la escultura, entre otras.

9.1 Mostrar correctos hábitos de convivencia social y conducta responsable ante la sexualidad, y su salud individual y colectiva, a partir del conocimiento de lo establecido en la constitución, de los fundamentos de la educación para la salud, de la práctica sistemática del deporte, de las vías de transmisión de organismos parasitarios y del rechazo a conductas inadecuadas en relación con el delito, el tabaquismo, el alcoholismo y de otras sustancias nocivas.

OCTAVO GRADO

1.1. Asumir su patriotismo a partir de dominar la importancia de la unidad de intereses y fines de la Patria Socialista, de la defensa de la identidad nacional y la soberanía, de conocer amar y valorar las principales tradiciones patrióticas, costumbres y manifestaciones culturales más auténticas, así como sentir optimismo en la defensa de la nación y enfrentar toda posición de derrotismo.

1.2. Argumentar de forma independiente el alcance de la obra de la Revolución en el marco nacional e internacional su carácter solidario e internacionalista y consecuentemente su amor por ella, sobre la base del estudio individual y colectivo de la obra de José Martí (proyección histórica), el Che (su visión del movimiento revolucionario) y Fidel (situación del mundo actual). Además apoyados en los contenidos del grado y en diversas fuentes valorar datos, para extraer conclusiones sobre los pueblos tercermundistas y apoyar su lucha contra el imperialismo yanqui.

1.3. Afianzar los sentimientos de rechazo al sistema capitalista mundial, al hegemonismo yanqui y la globalización neoliberal, al conocer los graves males generados por los métodos de explotación, el carácter agresivo de su política exterior, la constante violación del derecho humanos de los pueblos, a partir de las potencialidades de los contenidos del grado y del sistema de preparación político ideológica, socialista y unidad en torno al Partido.

2.1. Asumir una actitud crítica y autocrítica en el cumplimiento del Reglamento Escolar, en el cuidado y protección de los medios de la escuela, en su limpieza y embellecimiento, así como de la propiedad social; cumplir con ejemplaridad con las actividades de la OPJM, en particular con el estudio y el trabajo en el Movimiento de Pioneros Exploradores, que le permitan mantener su categoría y alcanzar una especialidad.

2.2. Explicar por medio del estudio individual y colectivo los principios de la democracia socialista y su expresión en el sistema electoral cubano, en el tratamiento al delito, mediante el estudio de los elementos esenciales (parte general) del Código Penal y del Código de la Familia, la Niñez y la Juventud. Rechazar cualquier manifestación de corrupción.

3.1. Manifestar disposición de continuar estudios en una de las carreras priorizadas, sobre la base de comprender las necesidades sociales y su relación con los intereses y particularidades individuales con una actitud de compromiso hacia la Revolución, sobre la base de la participación en las actividades previstas para ellos.

4.1. Realizar trabajos de investigación sobre el medio ambiente, la biodiversidad y los recursos energéticos, en su entorno, provincia o nación, a partir de los contenidos de las asignaturas, los medios de información, entrevistas locales, Programa Libertad, manteniendo una actitud consecuente ante la conservación, cuidado de la propiedad social, las acciones de la OPJM, el PAEME, entre otros,

5.1. Mostrar un mayor nivel de independencia al resolver problemas de las diferentes asignaturas y de la vida cotidiana, a partir de la identificación, formulación y solución de problemas, por medio del empleo de estrategias de aprendizaje, técnicas y aplicación del conocimiento con un determinado nivel de integración de los procedimientos lógicos, comunicativos y valorativos.

6.1. Manifestar una motivación, actitud y correctos hábitos de estudios expresados en una mayor independencia en la organización, planificación y concentración de la actividad, en la utilización del libro de texto, diccionario, obra martiana u otras fuentes, y la realización de esquemas lógicos, distintos tipos de resúmenes, modelación, indagaciones y búsquedas investigativas contextualizadas en la localidad u otras; dedicar más de 12 horas semanales extraescolares según las necesidades personales

7.1. Aplicar las etapas del proceso constructivo en la solución de actividades laborales de construcción, reparación y mantenimiento de artículos sencillos de utilidad social,. Donde se ponga de manifiesto el diseño, la elaboración y ejecución de la tecnología y su control, ampliando los conocimientos del dibujo básico, así como las normas técnicas relacionadas con la utilización de objetos tales como mecanismos y medios para operar con los materiales que se emplean en el grado.

7.2 Explicar los aportes de la ciencia y la tecnología a la vida social y productiva contemporánea a partir de visitas a centros industriales y científicos del territorio y entrevistas a trabajadores destacados como medio de enriquecer su cultura laboral.

8.1 Formular juicios estéticos y éticos sobre las situaciones de la vida escolar y cotidiana, a partir del estudio de la obra martiana y del contenido de las diferentes asignaturas, en particular de obras literarias, épico, lírico y dramático, nacional y universal.

8.2 Apreciar el valor de otras manifestaciones artísticas e incorporarse en aquellas actividades culturales para las que muestren interés y potencialidades.

9.1 Resolver problemas que se presentan en la vida práctica relacionados con la salud individual y colectiva y mostrar un mayor conocimiento de si mismo y una conducta sexual responsable y rechazo al delito, al tabaquismo, el alcoholismo y las drogas. Incorporar a su estilo de vida la práctica sistemática del deporte.

NOVENO GRADO

1.1 Mostrar con firmeza el derecho de Cuba a mantener nuestra identidad y soberanía nacional, la democracia y los valores morales y virtudes históricas del pueblo cubano; valorar la unidad en torno al Partido y su papel en el proceso revolucionario cubano. Ser fiel a la Patria al enfrentar a todos los que pretenden frenar el desarrollo de la opción socialista, así como los intentos por obstaculizar o pretender el retroceso al pasado caracterizado por la opresión.

1.2 Adoptar una actuación de compromiso con la Revolución a partir de dominar los rasgos fundamentales del pensamiento humanista y revolucionario de Martí, el Che y Fidel, así como el papel histórico de otras personalidades y ser fieles a sus ideas y ejemplos al demostrar disposición, esfuerzo, resistencia y sacrificio ante sus deberes y las necesidades de la Patria, aun en las condiciones más difíciles, lo cual significa ser protagónicos en la Batalla de Ideas.

1.3. Defender y Argumentar mediante la investigación de diversas fuentes los principales hechos y leyes, que evidencian el carácter histórico de la agresividad de los EE UU hacia la nación cubana y los países del Tercer Mundo.

2.1. Mostrar una conducta autorregulada en el cumplimiento del reglamento escolar, en el cuidado y protección de la propiedad y medios de la escuela y social en general. Tener una atención protagónica en la OPJM hacia los colectivos de séptimo y octavo grados, así como hacer patente su juicio valorativo, crítico y autocrítico en su actuación.

2.2. Dominar los principales deberes y derechos del ciudadano cubano y conocer acorde a su edad los aspectos esenciales de la parte especial del Código Penal (delitos contra la niñez, la juventud y la familia, contra el patrimonio, contra la vida e integridad corporal) expresado en argumentos y defensa de la legalidad socialista en su participación protagónica en las tareas escolares y en la comunidad, como vía para su preparación e ingreso en las organizaciones de masas y la UJC dentro del sistema político de la sociedad cubana.

3.1. Adoptar una decisión sobre la continuidad de estudios con una orientación preferente hacia las profesiones de mayor necesidad social en el país o en su localidad, como expresión de su incondicionalidad hacia la Revolución.

4.1. Mostrar una actuación responsable ante el medio ambiente, la biodiversidad y los recursos energéticos, en las acciones de conservación ambiental, del cuidado de la propiedad social, en las tareas de la OPJM, del PAEME de la comunidad y profundizar sobre esta problemática a nivel nacional y del mundo actual.

5.1. Resolver los problemas mediante la aplicación de las vías óptimas, los procedimientos lógicos y valorativos, así como las estrategias de aprendizajes para la identificación, formulación y solución de problemas de las diferentes

asignaturas y de la vida cotidiana; perfeccionar la comunicación oral y la escritura creativa (producción de textos), sobre la base de la lectura crítica de diversas fuentes de información.

6.1. Demostrar una elevada motivación, actitud y hábitos de estudios expresado en una mayor independencia y autorregulación en la organización, planificación y concentración en la actividad, en saber determinar por sí mismo las vías, las acciones y procedimientos del trabajo intelectual, prácticos y valorativos a las actividades, , dedicando más de quince horas semanales extraescolares, según sus necesidades personales.

7.1. Diseñar artículos de utilidad social donde estén presentes diferentes mecanismos y sistemas, representar esquemas cinemáticas y eléctricos aplicando las normas de diseño y con la utilización de la informática.

7.2 Participar en las actividades laborales en la escuela y la comunidad donde se demuestren las habilidades alcanzadas en la solución de problemas con la utilización de objetos tales como: los mecanismos, las máquinas, los sistemas y los medios para operar con los materiales, la energía y la información, demostrando sentimientos positivos hacia el trabajo y valores tales como la responsabilidad, laboriosidad, la solidaridad y la honestidad, entre otros.

8.1 Demostrar su formación estético artístico y ético, mediante su participación en actividades culturales de diversos géneros, al mostrar sensibilidad, gusto estético, apreciación artística y disfrute por las diversas manifestaciones nacional, latinoamericano, caribeño y universal.

8.2 Asumir la lengua materna como un elemento importante de la nacionalidad e identidad cultural, expresando una adecuada comunicación, como un arma ideológica, evitando las frases chabacanas y violencia, gestos y expresiones que empobrecen nuestro idioma.

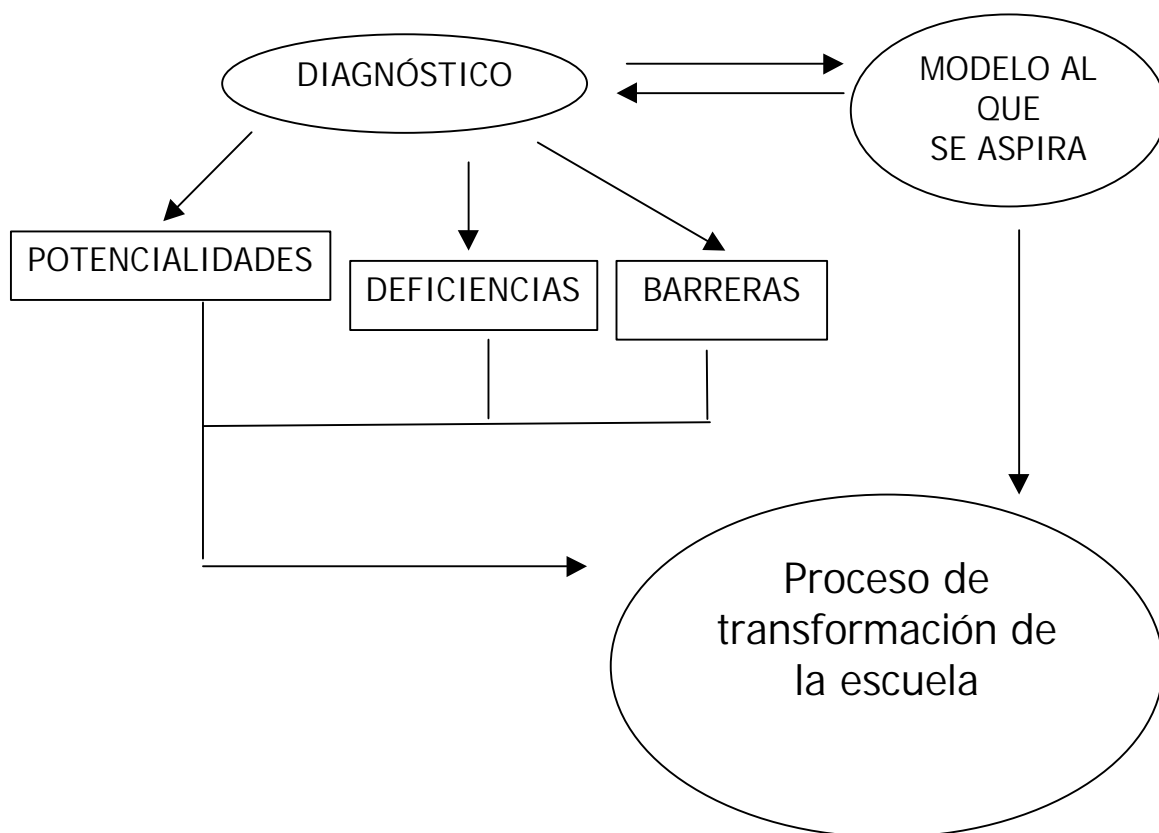
9.1 Mostrar un comportamiento adecuado en sus relaciones de amistad y de pareja, con una conducta sexual responsable, y el rechazo a toda manifestación de delito, al tabaquismo, el alcoholismo y las drogas. Incorporar a su estilo de vida la práctica sistemática del deporte.

2.2. LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA

Las transformaciones requieren de una acertada dirección de los cambios, teniendo como premisa que su finalidad es el cumplimiento del fin y los objetivos de este nivel de enseñanza. Para ello se asumirá la concepción de situar al hombre en el centro de la transformación como recurso del proceso (alumno, docente, padres, entre otros) y como resultado o producto logrado.

La determinación de las aspiraciones (Modelo de escuela) y el diagnóstico constituyen elementos que rigen el proceso de transformación de la escuela.

ELEMENTOS QUE RIGEN EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN

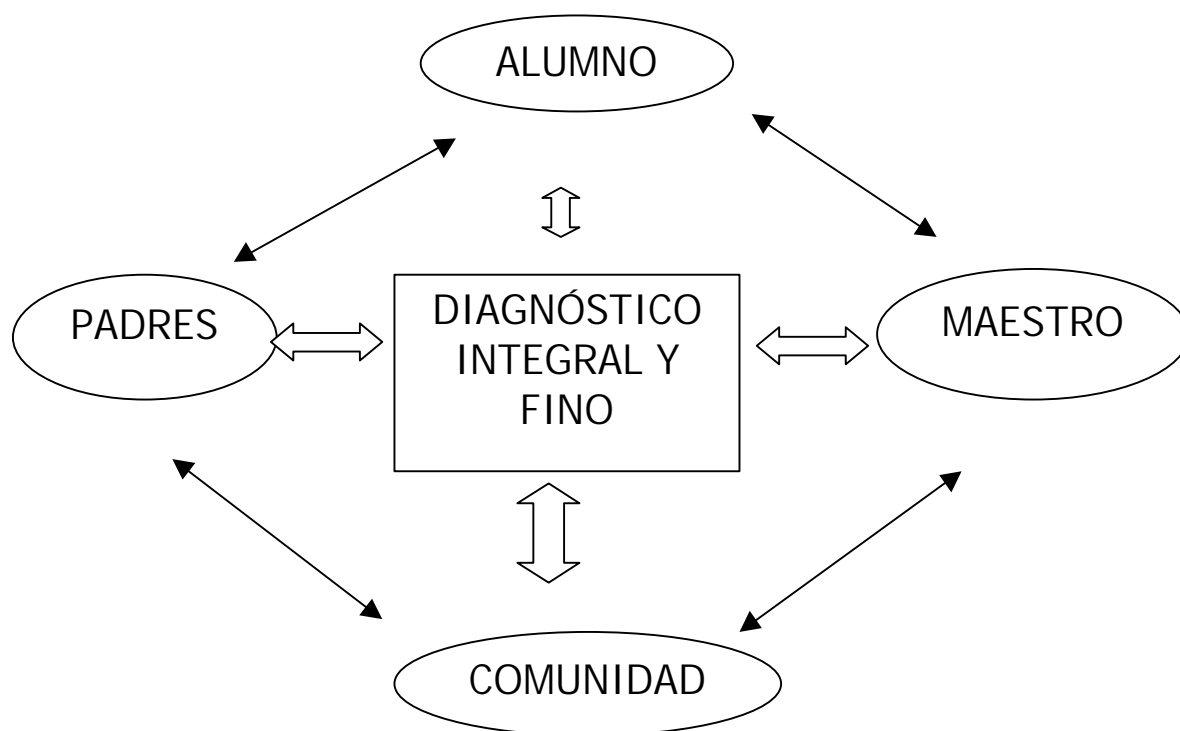


Se necesita que todo el personal que interactúa en la escuela ya sean factores internos o externos tengan una misma representación de las aspiraciones a lograr, la necesidad de unirse para lograrlo y de implicarse para alcanzar los objetivos que se proponen, reconociendo mayores potencialidades en el colectivo de profesores para influir en los distintos grupos de agentes

los distintos grupos de agentes. Las aspiraciones se asumen con independencia en cada escuela sin perder de vista la unidad en el cumplimiento del fin y los objetivos.

El diagnóstico implica conocer la situación educativa en que se encuentra cada alumno y el grupo de alumnos, el nivel alcanzado en su formación integral, las fuerzas que pueden influir en su desarrollo y las que puedan entorpecerlas; así como las de los docentes, la escuela, su familia y el entorno en que vive.

COLECTIVOS DE SUJETOS A DIAGNOSTICAR



Requiere ser sistemático y realizar su análisis sobre la base de los resultados de su comportamiento histórico, valorar su evolución y los impactos que se van produciendo. Deberá analizar con objetividad el desarrollo de los procesos y los resultados en los diferentes agentes educativos y en especial los de alumnos y profesores. Determinar colectivamente las causas y las posibles soluciones para eliminar las deficiencias o acercarse progresivamente a las aspiraciones propuestas por la institución.

Las aspiraciones deben concebirse con metas establecidas a mediano, corto y largo plazo. Es importante prever y estar preparados para atender las posibles barreras y resistencias que puedan surgir en su desarrollo.

Es importante derivar las prioridades de preparación que requieren los diferentes agentes educativos y en especial el colectivo pedagógico para enfrentar con éxito la labor y generar producto de los cambios en su actuación resultados en sus alumnos. Se potenciará el trabajo grupal con la atención a las necesidades éticas, pedagógicas, científicas - metodológicas y políticas - ideológicas que a partir del diagnóstico y los objetivos de la institución se ponen de manifiesto como necesarios para el trabajo.

Deberán promoverse espacios de reflexión utilizando variadas formas de organización con alumnos, docentes y padres que permitan su implicación en

los problemas, sus causas y posibles soluciones sobre la base de sus potencialidades y las de su entorno.

En tal sentido los estilos de dirección deben propiciar protagonismo en la toma de decisiones, en la ejecución y evaluación del trabajo realizado y sus resultados, estimulando la participación, cooperación y creatividad de los diferentes actores en el proceso y de esta manera en todas las actividades de dirección de la escuela. Estas formas de trabajo deben garantizar que el proceso de información fluya de abajo a arriba lo que posibilite la toma de decisiones por la dirección de la escuela.

Para lograr las aspiraciones de la escuela se deberá prestar especial atención a la etapa de preparación del curso escolar entendida esta como el proceso de balance de una etapa de trabajo y la proyección de otra superior. Esta se realiza en la etapa de cierre del curso y la apertura de otro. Permite la realización de acciones estratégicas que favorezcan el inicio del proceso de transformación escolar en un curso escolar.

En la etapa de preparación del curso es determinante el proceso que se sigue para la elaboración del convenio colectivo de trabajo.

2.3 EL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO

El convenio colectivo de la escuela debe ser la expresión del compromiso de los docentes, trabajadores, organizaciones políticas y de masas y de todos los agentes educativos de la escuela y la comunidad para trabajar en la formación y desarrollo de los estudiantes, tomando como base los fines y objetivos de la Educación para el tipo de escuela y nivel de que se trate.

Para ello el colectivo pedagógico asume profesionalmente la responsabilidad de dirigir y coordinar la labor de todos los agentes educativos y grupos que laboren en la conformación del convenio y en la búsqueda de las soluciones a los problemas educativos de la comunidad, velando por que se creen las condiciones para que este sea, realmente, un proceso participativo y no un acto formal.

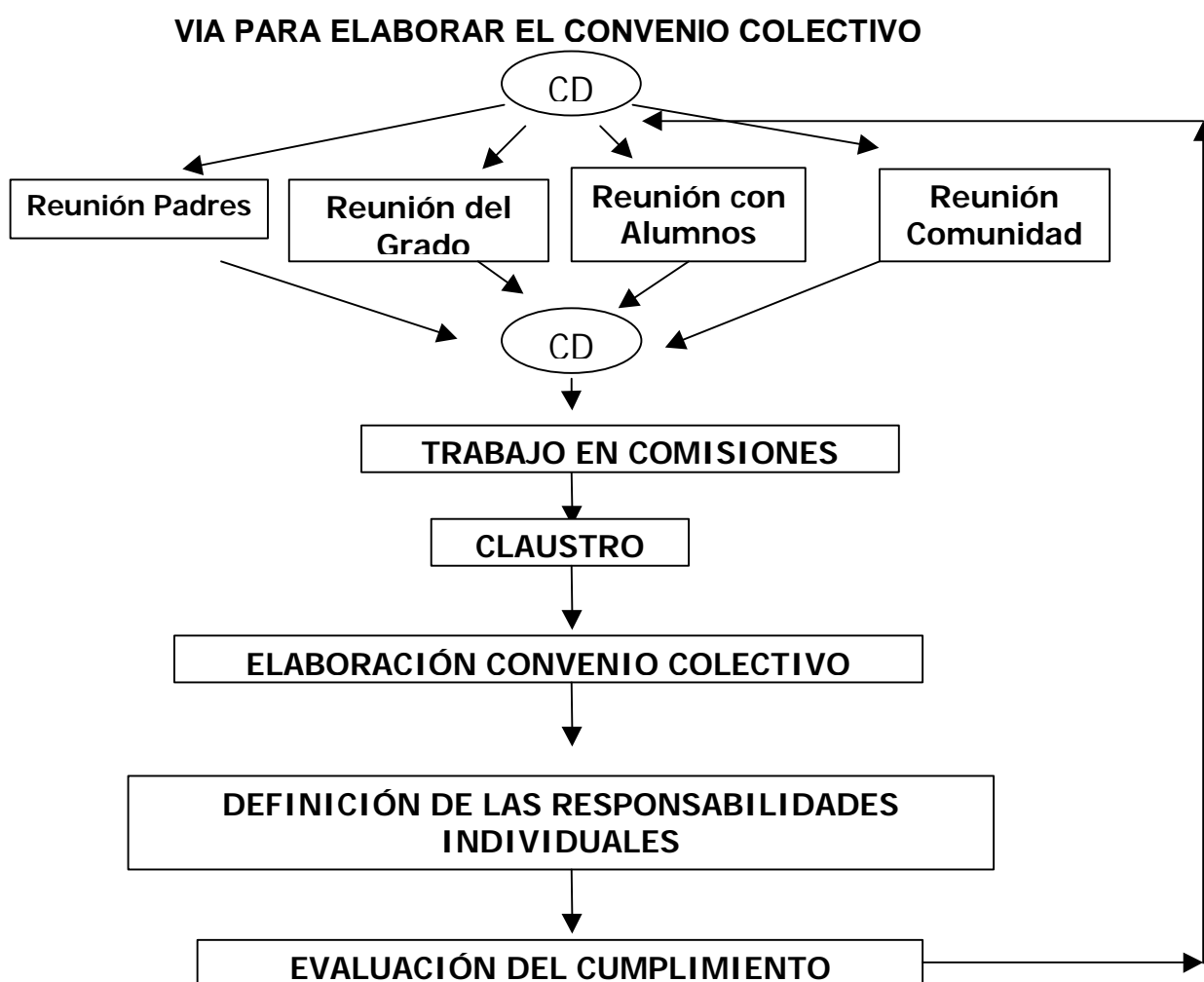
En el proceso de elaboración del convenio colectivo, es necesario:

- ? Recoger las exigencias que imponen el fin, los objetivos formativos y las prioridades emanadas por las diferentes instancias.
- ? Determinar las aspiraciones y el diagnóstico integral de partida para conducir el proceso de transformaciones atendiendo al modelo proyectivo pero considerando las particularidades de la escuela.
- ? Promover el debate de los alumnos y la organización de pioneros, los padres y los demás agentes educativos en la búsqueda de las transformaciones a las que aspiran.
- ? Incluir la valoración de las organizaciones estudiantiles, de masas, Consejo de padres, de la comunidad y de las estructuras de dirección superiores, acerca del cumplimiento de las metas parciales para el curso en cuestión, y cómo estas han permitido alcanzar los fines y objetivos de

la educación con estilos que promuevan la reflexión, la crítica y que favorezcan la creatividad.

- ? Determinar cuáles fueron las potencialidades logradas, las barreras aun presentes en el trabajo y las insuficiencias individuales y colectivas y proyectar las posibles medidas para su solución, sean estas de superación, de tipo organizativo o metodológico con la implicación y compromiso de todos los agentes educativos.
- ? Establecer compromisos individuales y colectivos para el cumplimiento de las aspiraciones y su responsabilidad en cada curso escolar y sean del conocimiento de todo el colectivo.

El siguiente esquema muestra como puede conformarse un sistema de trabajo para la realización del convenio de trabajo con estas características



Pasos a dar en la conformación del Convenio Colectivo.

1. Reunión del Consejo de dirección

- ? Análisis de los objetivos priorizados de la enseñanza y del sistema de trabajo para su cumplimiento.
- ? Determinar la estrategia a seguir en el proceso de preparación del curso de forma que se logre la conformación del convenio colectivo de trabajo y la preparación de los diferentes líderes para la conducción de las acciones. (Pdtes de OPJM, Guía Base, Consejo de padres, Jefes de grados etc.)
- ? Organizar la búsqueda de las opiniones de los diferentes agentes educativos sobre el funcionamiento efectivo del centro y el cumplimiento de las metas para el año que culmina: de los padres, de los alumnos, de los colectivos de maestros, de los factores comunitarios y de la manera en que se debatirán colectiva e individualmente las insuficiencias y las aspiraciones para el próximo curso.

2. Reflexión y análisis con los diferentes agentes educativos.

- ? Sesiones de comisiones y grupos de trabajo que garanticen la participación colectiva y la recogida de las informaciones sobre el trabajo de todo el personal.
- ? Estos análisis deben particularizar en los principales indicadores de eficiencia del proceso, su movimiento en el año en cuestión, su comparación con otros cursos, el análisis de las posibles causas, las aspiraciones para la próxima etapa y la búsqueda de posibles acciones para su cumplimiento.
- ? Durante el proceso pueden aplicarse instrumentos de diagnóstico que permitan ampliar la información obtenida.
- ? Es importante que los diferentes agentes reflexionen sobre su responsabilidad en lo alcanzado, los modos de actuación y los procedimientos de trabajo asumidos de forma que permita la asimilación de cambios de actuación necesarios para lograr las aspiraciones para el próximo curso.
- ? Proponer los agentes que pueden convertirse en movilizados para el trabajo de la proyección del centro según potencialidades que quedarán agrupados de acuerdo a sus potencialidades para el desarrollo del trabajo en comisiones.

3. Reunión del Consejo de dirección.

- ? Valorar los resultados de los análisis realizados por los diferentes grupos de trabajo, correlacionar la representación de los diferentes agentes.
- ? Precisar los resultados del diagnóstico integral derivado de los análisis anteriores
- ? Determinación de las prioridades y aspiraciones para la próxima etapa
- ? Organizar el trabajo en comisiones de forma que le permita conformar un proyecto de trabajo y las responsabilidades individuales y colectivas a partir de las propuestas sugeridas por los diferentes grupos.

4. Trabajo en Comisiones.

- ? Sesiones de trabajo a partir de líneas temáticas determinadas por las aspiraciones para el próximo curso con la participación de los diferentes agentes de forma integrada en cada una de las comisiones
- ? Análisis y determinación de las principales medidas para eliminar o atender las insuficiencias del curso anterior o lograr las nuevas aspiraciones para el próximo curso.
- ? Discusión de responsabilidades colectivas e individuales para el cumplimiento de las metas y acciones proyectadas.

5. Reunión del claustro.

Discusión colectiva de los resultados del proceso con la participación activa del colectivo de docentes y los representantes de las diferentes organizaciones políticas y de masas.

Aprobación de los resultados presentados.

6. Elaboración del Convenio

Se elabora el documento según lo legislado por la CTC para este organismo y sobre la base de los resultados obtenidos en el proceso de participación de los diferentes agentes educativos teniendo en cuenta los objetivos priorizados de la enseñanza. De igual forma, se determina el plan de trabajo para el primer mes del curso, en este caso septiembre.

Con la firma del convenio colectivo de trabajo la dirección y el sindicato procederán a la firma de los planes individuales, donde deben quedar recogidas las tareas que definen el compromiso y la responsabilidad de cada trabajador del centro en el cumplimiento de los objetivos.

Funcionamiento de un mes en la escuela

Una vez elaborado el convenio colectivo de trabajo y determinado el plan para el primer mes del curso escolar se debe entonces, asumir una posible forma de funcionamiento para los órganos de dirección y técnicos de la escuela en los que se incluyen las reuniones de padres y de los pioneros. En este sentido se garantiza que la información fluya de los órganos inferiores a los superiores. En cada uno de ellos se hace un balance del trabajo realizado y se discute la nueva proyección teniendo en cuenta el convenio colectivo de trabajo de la escuela que sirve como guía general para la planificación del trabajo.

2.4 LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y TÉCNICOS

El Consejo de Dirección.

Este órgano lo integran el director, el secretario docente, los jefes de grado, el

guía base, los Secretarios del núcleo del PCC, del Comité de Base de la UJC, de la Sección Sindical y el Presidentes del Consejo de Pioneros y del Consejo de Escuela, Representante de la FEU y el médico escolar, así como el subdirector docente, administrador, subdirector de internado y de producción en los centros que lo llevan. Es el máximo órgano de dirección, que dirige la estrategia educativa de la escuela y valora el cumplimiento de la política educacional. Su frecuencia es mensual y puede ser convocado de forma extraordinaria cuando el director lo considere necesario.

Las Funciones del Consejo de Dirección son:

- ? Proyectar las acciones que permitan actualizar sistemáticamente el diagnóstico integral de la escuela y comunidad con la participación de la gestión externa e interna de la escuela
- ? Realizar análisis sistemáticos del cumplimiento de los indicadores de eficiencia del centro.
- ? Organizar, planificar, evaluar y controlar el trabajo político ideológico y de preparación para la defensa, la formación laboral, educación artística, educación física y el deporte, orientación profesional de los alumnos.
- ? Conformar y evaluar sistemáticamente una estrategia por prioridades para el cumplimiento del fin y los objetivos evaluando las metas a corto, mediano, y largo plazo
- ? Evaluar el cumplimiento del fin y los objetivos del nivel sistemáticamente durante el desarrollo del curso escolar
- ? Aprobar el plan de trabajo para la etapa y el plan de temas que deberán discutirse en el Consejo Técnico, en el Claustro, Consejo de grado y en el Consejo de Escuela.
- ? Proyectar el trabajo docente y demás actividades curriculares, organizativas, metodológicas, científicas y de superación.
- ? Determinar las estrategias diferenciadas en la atención a los docentes y alumnos.
- ? Organizar, planificar y controlar el trabajo de la microuniversidad.
- ? Aprobar y evaluar los resultados del sistema de evaluación del escolar
- ? Planificar el Sistema de control e inspecciones de la escuela
- ? Atender y estimular a sus cuadros y trabajadores.

Aspectos esenciales que debe dominar el consejo de dirección:

- ? Documentos rectores de la política educacional: los documentos aprobados por los Congresos del PCC, direcciones principales del trabajo educacional, objetivos estatales, las resoluciones ministeriales y circulares que norman el trabajo de la enseñanza, los documentos normativos del trabajo metodológico.
- ? Indicaciones y orientaciones para el trabajo con las organizaciones políticas y de masas.
- ? El Modelo de la Secundaria Básica.

- ? Los contenidos de cada grado. Dominio de las nuevas tecnologías presentes en la escuela: Contenido de las videoclases y la Colección “El Navegante”
- ? El sistema de evaluación del escolar y sus orientaciones metodológicas.
- ? Las funciones y normativas de la microuniversidad.
- ? Los procedimientos para la realización del diagnóstico integral y la entrega pedagógica. El estudio de casos y elaboración de estrategias de intervención individuales y grupales. Correcto uso del Expediente Acumulativo del Escolar.
- ? Métodos y técnicas de dirección científica.
- ? Procedimientos para el uso y control de los recursos materiales.
- ? El trabajo con los indicadores de eficiencia del centro.
- ? Los pasos para la entrega del centro, cuando hay movimiento de cuadros.

El Consejo Técnico.

El Consejo Técnico lo preside y dirige el director. Está integrado por el subdirector (si corresponde por la matrícula del centro), los jefes de grado, el secretario docente, el guía base, la bibliotecaria.

El médico escolar puede ser invitado a las sesiones que se considere conveniente, así como otros docentes con responsabilidades individuales o representantes de comisiones que se designen en la escuela para el Sistema de Trabajo Científico Metodológico y que por su interés se considere necesario.

En él se concreta el diseño de las acciones proyectadas por el Consejo de Dirección sobre el trabajo docente y demás actividades curriculares, metodológicas, científicas y de superación y propone al Consejo de Dirección el debate sobre los temas de mayor repercusión para la labor docente – educativa de la escuela. Su frecuencia es mensual.

Sus funciones deben ser:

- ? Planificar y desarrollar el Sistema de Trabajo Científico Metodológico con las acciones metodológicas, de superación y científica para cada grado en función de las necesidades del colectivo pedagógico.
- ? Proyectar estrategias diferenciadas a partir del diagnóstico y el pronóstico del desarrollo de los alumnos en el aprendizaje y los aspectos formativos.
- ? Proyectar y evaluar los resultados de la evaluación del escolar.
- ? Analizar los resultados del desarrollo del proceso docente educativo y propone al consejo de dirección la adopción de las medidas para la solución de los problemas.
- ? Analizar los resultados de las acciones desarrolladas durante la etapa en la evolución del impacto en la actividad pedagógica profesional de los PGI y los resultados de los alumnos.

- ? Coordinar y aprobar las prácticas de laboratorios, el uso de las tecnologías, las actividades curriculares concebidas en la planificación del proceso educativo, y la labor de la biblioteca escolar.
- ? Concretar las vías a través de las cuales se ejecutarán las actividades de los pioneros y se evalúa su efectividad.
- ? Concebir el trabajo independiente para lograr el desarrollo de los alumnos.
- ? Concretar el evaluar las tareas de cada uno de los tutores de la microuniversidad.

El Consejo de Grado.

Lo dirige el jefe del consejo de grado y lo integran todos los profesores generales integrales, de Educación Física y de inglés del grado, instructores de arte que atienden el grado.

En este se proyecta, evalúa y controla el trabajo político – ideológico, científico metodológico y el desarrollo del proceso docente educativo del grado, así como los resultados de la evaluación de los objetivos formativos del grado y de la atención a los profesores generales integrales en formación, se intercambian opiniones acerca de las formas y vías, para proyectar las soluciones de los problemas que se presentan. Su frecuencia es semanal (4 horas).

El Consejo de Grado debe velar :

- ? Proyectar y ejecutar el proceso de entrega pedagógica y el correcto uso del Expediente Acumulativo del Escolar.
- ? Diseñar y valorar la caracterización de cada alumno y grupo de alumnos, y precisar las estrategias para la atención a las diferencias individuales.
- ? Diseñar, ejecutar y valorar el cumplimiento de la estrategia del grado a partir del diagnóstico y los objetivos propuestos para cada etapa.
- ? Planificar y analizar el cumplimiento del sistema de actividades en función de los objetivos del grado, y proponer formas y vías para lograr la interdisciplinariedad.
- ? Planificar, controlar y evaluar el desarrollo del proceso docente educativo y buscar soluciones a los problemas que se presentan.
- ? Proyectar las líneas de superación y del trabajo científico (investigación, introducción y generalización de resultados).
- ? Planificar, controlar y evaluar el trabajo de los tutores y la evolución de los profesores generales integrales en formación.
- ? Planificar, ejecutar y evaluar el sistema de evaluación del escolar.
- ? Coordinar las acciones para el desarrollo del trabajo pioneril.
- ? Coordinar e integrar las acciones para la participación cooperada de los profesores generales integrales, de Educación Física, de Inglés, Biblioteca, técnicos de laboratorio y de taller, así como los profesores de apoyo a la vida interna en centros internos.
- ? Diseñar estrategias para el trabajo con la familia, la comunidad y la atención diferenciada a los alumnos.

- ? Proyectar acciones para el trabajo dirigido a la formación laboral, vocacional y de orientación profesional, así como el trabajo con los monitores.
- ? Evaluar el cumplimiento de los objetivos formativos del grado.
- ? Valorar los resultados de la evaluación del personal docente a través del cumplimiento del plan individual.

El Consejo de Escuela.

Constituye una organización educacional que tiene a su cargo promover la participación plena de los padres / madres en la educación social de sus hijos/as, así como de otras instituciones y organizaciones de la comunidad, con lo que se logra la vinculación de la escuela con la comunidad. Este órgano debe participar en la proyección, ejecución y control de la estrategia educativa de la escuela. Su frecuencia es mensual.

Sus funciones son:

- ? Comprometer a los padres a cumplimentar las tareas educacionales.
- ? Incorporar a los padres activamente a la vida de la escuela en la organización de las diferentes actividades educativas, así como el trabajo educativo en la comunidad
- ? Promover el trabajo de prevención con los menores que presentan problemas de disciplinas, aquellos que provienen de familias en desventaja y los que están en situaciones de riesgo.
- ? Participar en la organización y el desarrollo de la preparación pedagógica psicológica y de salud de la familia a través de las escuelas de padres, charlas, debates y otras modalidades de orientación familiar.
- ? Analizar la evolución integral de los alumnos con dificultades en las reuniones del Consejo de Escuela y en caso necesario con los padres de forma individual.
- ? Coordinar con las acciones y misiones de estos factores para complementar la labor educativa de determinados grados, grupos o alumnos. Visita periódicamente algunas Casas de Estudios, actividades productivas o vocacionales con la comunidad y otras previstas.
- ? Analizar la contribución de los padres al desarrollo del currículum escolar.
- ? Analizar periódicamente las posibilidades en la continuación de estudios de los alumnos y actividades de la orientación profesional
- ? Controlar el trabajo de los delegados por destacamento.

El Claustro.

El claustro lo preside y conduce el director y participan todos los profesores del centro y se invitan a los representantes de las organizaciones, incluyendo la estudiantil. Deben desarrollarse como mínimo tres en el curso escolar (septiembre, enero y junio).

Sus funciones:

- ? Concienciar y comprometer a los profesores con las transformaciones educacionales.
- ? Analizar los resultados en los indicadores de eficiencia del centro y su comparación con iguales etapas de otros cursos. Principales dificultades.
- ? Discutir colectivamente las estrategias que propicien el cumplimiento de las aspiraciones educativas a lograr por la escuela.
- ? Analizar los resultados de la evaluación profesoral hasta el momento. Estimular a los profesores con un mejor trabajo en el centro.

2.5 EL TRABAJO DEL PROFESOR GENERAL INTEGRAL

Se crearán aulas de 15, 30 y 45 acorde a la cantidad y capacidad de los locales de la escuela, preferiblemente aulas de 15 y 30 alumnos. Los grupos de 15 serán atendidos por un profesor general integral, los grupos de 30 por dos profesores generales integrales y los de 45 por tres PGI, que trabajan en forma cooperada en la codirección del proceso pedagógico.

El funcionamiento de las aulas de 15, 30 y 45 alumnos, presupone tener claridad de lo que significa para el profesor general integral dar atención diferenciada a sus 15 alumnos.

Acciones del Profesor General Integral con sus 15 alumnos.

Deberá funcionar con la concepción que fundamenta el desempeño profesional del profesor general integral; es el único responsabilizado con la dirección del proceso educativo y del proceso de enseñanza aprendizaje en todas las asignaturas excepto Inglés y Educación Física, así como de la dirección del sistema de actividades que se desarrollen por su grupo.

El profesor-guía del destacamento pioneril, después de recibir las orientaciones generales, organizará el sistema de actividades semanales incluyendo las clases, y será el máximo responsable del cumplimiento de las mismas. Estas se desarrollarán durante la sesión única y deben posibilitar el cumplimiento exitoso del currículo escolar.

El profesor general integral debe devenir en un guía, preceptor y orientador de la educación de sus 15 pioneros. Debe tener presente que el modelo de escuela que se requiere es un modelo en el que el alumno pasa a ser centro del proceso educativo. Debe prepararlo para la vida y para que sea continuador de la obra revolucionaria de nuestro país.

Debe realizar el diagnóstico integral de cada uno de sus 15 pioneros y en función de los resultados, trazar la estrategia individual y grupal. Este diagnóstico será elaborado y compartido con el resto de los profesores que no son integrales (inglés, educación física, instructores de arte). Compartirá dichos resultados y estrategias educativas, con los familiares de cada uno de

sus pioneros para que en unidad de acción educativa se logre el crecimiento personal y el aprendizaje de los mismos.

Los contenidos de la enseñanza, que seleccione como objeto de trabajo didáctico deben estar dirigidos a fomentar el desarrollo personal de cada uno de sus 15 pioneros y el desarrollo del grupo.

Los profesores generales integrales al dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje deberán utilizar metodologías activas que propicien el diálogo, la reflexión y que promuevan el ejercicio del pensar, enseñen a sus alumnos a aprender a aprender, aprender a estudiar y procesar información a partir de proyectos investigativos comunes que faciliten el ejercicio de su criterio, la satisfacción por aprender y conocer.

La distribución de los alumnos en el aula debe propiciar su atención individualizada, en función de la estrategia educativa acordada, debe favorecer un ambiente grupal de camaradería y confianza.

El profesor general integral deberá concebir la clase de una forma desarrolladora y con su ejemplo personal, participar activamente junto a sus 15 alumnos en las actividades políticas, culturales, recreativas, deportivas, laborales, de orientación profesional, que se programen y debe ser un observador sistemático de los modos de actuación de cada uno de sus pioneros para traducir posteriormente dichos comportamientos en contenidos de enseñanza-aprendizaje y promover reflexión y debate sobre los mismos.

El aula deberá ser un verdadero taller de construcción del conocimiento, creación, laboriosidad y respeto partiendo de las experiencias y vivencias de cada uno de sus 15 alumnos.

El profesor general integral debe desarrollar una pedagogía del respeto, del esfuerzo, de la exigencia en la que no falte la sensibilidad humana, para que el alumno tenga confianza en sí mismo, no sea afectada su autoestima y pueda enfrentar la vida con optimismo.

En síntesis el profesor debe saber con todo detalle lo que cada uno de sus alumnos sabe, puede hacer y siente, a partir de una evaluación permanente de la marcha de su aprendizaje y su desarrollo para sobre esta base trazar las estrategias individuales y colectivas que le permitan llevarlos a estadios de desarrollo superior.

El trabajo cooperado del dúo o trío de profesores en aulas de 30 y 45 alumnos. Sugerencias para su mejor desempeño.

Los profesores que se reúnen en dúos o tríos para dirigir el proceso pedagógico en aulas de 30 y 45 alumnos, constituyen un grupo pequeño unido para desarrollar una actividad pedagógica cooperada en función de contribuir a la formación integral de los adolescentes y de prepararlos para la vida.

Cuando el dúo o trío de PGI desarrolla una codirección del proceso pedagógico mediante la actividad pedagógica cooperada, se genera una estrategia de dirección que requiere de confrontación de ideas, de valoración crítica de su desempeño, lo que genera contradicciones que elevan su actuación a planos superiores y permiten la toma de conciencia de sus fortalezas y debilidades como educador. La cooperación proporciona apoyo, ayuda, ya que se construyen conjuntamente argumentos e ideas que en ocasiones por separado, resultan difíciles de conseguir. La actividad pedagógica cooperada fomenta en los PGI una planificación estratégica de su enseñanza, ya que hay que coordinar y planificar con mayor eficiencia las acciones de dirección del PEA, que cuando se trabaja en solitario al dirigir su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para el éxito de la actividad pedagógica cooperada es necesario:

- ✍ Que los profesores desarrollen un sentido de pertenencia e identidad con la escuela y de subordinación a los objetivos formativos, los que son primarios en el trabajo de todos en el centro, los de su grupo, que incluye a sus quince alumnos y los personales como profesor, se subordinan en orden jerárquico respecto a la escuela.
- ✍ Que los PGI desarrollen un compromiso con su trabajo y amor por la profesión a partir de su ejemplo personal en cada actuación.
- ✍ Se necesita igualdad de oportunidades lo que presupone que cada miembro del equipo de profesores pueda contribuir con el mismo peso al éxito de la tarea que los une, por lo tanto todos puedan tener el mismo mérito.
- ✍ Que tengan bien representado las características de lo que significa ser un Profesor General Integral, responsable de la educación de 15 alumnos.

En la actividad pedagógica cooperada se manifiesta la presencia de una dialéctica general, particular y singular. General porque deben coordinar acciones para atender a las aulas de 30 y 45 alumnos, particular porque deben atender al grupo de alumnos y a su grupo de 15 estudiantes y singular porque deben atender las necesidades educativas de cada uno de sus quince alumnos.

El ejemplo del desempeño grupal de estos profesores generales integrales debe propiciar además, acciones para el trabajo cooperado de los adolescentes pioneros y así facilitar su crecimiento personal y grupal.

Este tipo de trabajo descansa en la posibilidad de lograr un verdadero ambiente de colaboración entre el equipo de profesores. Existe una tarea en común del equipo y para darle solución a la misma, todos los integrantes en colectivo deben estudiarla, analizarla, reflexionar sobre ella y determinar la intervención sobre la base de la distribución de las acciones individuales entre los participantes.

Para realizar esto el equipo debe desarrollar habilidades colaborativas que implican:

- ✍ distribuir responsabilidades
- ✍ tomar decisiones colectivamente
- ✍ establecer una adecuada comunicación, pues es necesario el intercambio de información, ideas, razonamientos, para la continua retroalimentación. Se debe saber cuando tomar la palabra para opinar, argumentar, exponer, etc.
- ✍ manejar adecuadamente las dificultades que se pueden presentar.
- ✍ crear espacios para el control de las acciones acordadas.

En el trabajo del dúo o trío, debe lograrse la rotación de las asignaturas, de las actividades por sesiones y de los tipos de clase, de manera que se evite la especialización. El jefe de grado es el responsable de planificar, por etapas, y controlar la rotación de los profesores por las asignaturas, el cambio preferentemente debe realizarse al inicio de las subunidades o unidades de estudio en cada una de las asignaturas, el período de rotación no debe exceder el mes en la dirección del proceso de enseñanza de una asignatura.

El trabajo en dúo o trío es un proceso de continuo aprendizaje por lo que es necesario que los Jefes de grados tengan como objetivo explícito su seguimiento y asesoramiento. En el trabajo metodológico del grado, se debe demostrar el accionar de los PGI en la actividad pedagógica cooperada.

Se debe potenciar la actividad del dúo a partir de lograr sentimientos de identidad con el trabajo que van a desempeñar, con sus alumnos y la misión que les permitirá estar unidos y que está dirigida a la formación de sus pioneros.

Todo lo expresado permite establecer un conjunto de sugerencias que pueden favorecer el mejor desempeño de los dúos y tríos de profesores en las escuelas donde existan estas variantes. A continuación se proponen algunas:

Sobre la selección de los integrantes del equipo de trabajo:

- ? En la medida de lo posible, se debe dar participación a los profesores en la selección de los integrantes de su equipo, de forma tal, que se tenga en cuenta la afinidad entre los miembros, sus vínculos emocionales.
- ? Priorizar la formación de un equipo heterogéneo integrado por un profesor de experiencia y otros en formación de manera que se logre la tutoría desde el proceso pedagógico.
- ? El profesor de experiencia que asume el rol de tutor desde el aula no debe subvalorar las potencialidades educativas de los profesores noveles y debe propiciar los espacios de participación requerido para que estos se desarrollen como docentes.
- ? Debe lograrse la mayor estabilidad en el trabajo del dúo o trío y que se mantenga el tránsito con sus alumnos.

En cuanto a la comunicación y la relación ética en el equipo de profesores

- ? Cada miembro del equipo debe ser responsable con el cumplimiento de las acciones asumidas que posteriormente darán cumplimiento a la tarea principal acordada por el dúo o el trío.
- ? Debe evitarse que los miembros del equipo estén centrados en sus tareas sin importarles las del resto.
- ? Se expresará una subordinación de intereses personales a los profesionales, a los de la educación de sus adolescentes. Reconocer que la dificultad o éxito de uno es dificultad o éxito de los otros.
- ? Cada integrante del dúo o trío debe tener una actitud solidaria con sus compañeros; brindarse ayuda mutua ante toda y cualquier circunstancia, el uno puede contar con el otro.
- ? Se debe tener confianza en las posibilidades del desempeño correcto del otro.
- ? Deben existir relaciones de coordinación y colaboración, evitándose las relaciones de competencia y de poder.
- ? Exigentes uno con otros y autoexigentes consigo mismo.
- ? Críticos ante lo que no permite avanzar el trabajo y objetivos comunes y auto críticos, para lo cual deben ser muy receptivos. .
- ? No encubrir lo mal hecho o acomodarse haciendo recaer el trabajo en los otros.
- ? Ser sinceros y francos para abordar los problemas con transparencia y tener la disposición de ceder con posiciones constructivas para llegar a soluciones conjuntas.
- ? No dañar el prestigio del desempeño del profesor ante el resto del equipo, de los alumnos y demás profesores de la comunidad pedagógica.
- ? Es necesario el intercambio constante de experiencias, ideas, razonamientos entre los integrantes del equipo, para la retroalimentación de lo acontecido en el desarrollo del trabajo.
- ? Las relaciones entre los miembros del equipo deben estar basadas en la comprensión y confianza, la ayuda y el respeto mutuo.
- ? Ser tolerantes, pacientes y prudentes, ante ciertas características personales, siempre que no afecten los objetivos formativos de los pioneros y del trabajo.
- ? Tener en cuenta que en la conformación de los dúos y tríos, no siempre podrá ser por afinidad, por lo que lo principal es el trabajo común, la comunicación, el trato recíproco sobre la base del respeto, la empatía que se establece por medio del roce en el trabajo diario.
- ? En el transcurso del trabajo pueden surgir conflictos, contradicciones, desacuerdos, que deben ser resueltos de manera enriquecedora por los propios integrantes.
- ? Los problemas que surjan en la dinámica del trabajo no deben ser resueltos a partir de la búsqueda de un culpable, sino de la búsqueda de la solución al problema.
- ? El ejemplo de trabajo del dúo o trío debe servir de modelo de trabajo en equipo para los propios alumnos.

Acerca de la planificación del trabajo

En su trabajo el dúo o trío debe llegar a:

- ? Fijar la tarea en común y el resultado esperado en función de los objetivos que se tracen.
- ? Establecer qué deben hacer y cómo van a proceder con el resto de los miembros del equipo.
- ? Distribuir las acciones individuales para que la tarea en común se realice exitosamente.
- ? Controlar sistemáticamente la marcha de las tareas individuales que van garantizando el cumplimiento de la colectiva.

Para el logro de estas acciones será necesario:

- ? Analizar las orientaciones expresadas por el Jefe de grado en su reunión de consejo de grado
- ? Estudiar el contenido de la unidad correspondiente
- ? Intercambiar sobre los contenidos a tratar en la semana, y establecer los nexos interdisciplinarios y la integración desde los objetivos hasta la evaluación, teniendo en cuenta lo abordado en las teleclases y videoclases.
- ? Determinar los videos, software y libros del Programa Libertad, que utilizarán en sus clases u orientarán para el estudio o trabajo independiente, así como, las orientaciones para el uso del libro de Texto.
- ? Discutir contenidos de dificultad.
- ? Confeccionar los planes de clases a partir de las experiencias y las orientaciones recibidas por el consejo de grado, en los que cada profesor precisará las actividades que le corresponde desarrollar.
- ? Determinar las formas y momentos en que van a entrar para dirigir el proceso.
- ? Acordar estrategias de acciones educativas a emplear con los estudiantes de manera individual y/o grupal a partir del diagnóstico integral.
- ? Determinar vías y procedimientos que se utilizarán para la evaluación, para la atención a las diferencias individuales.
- ? Definir el intercambio con otros profesores del grupo de alumnos que no son profesores generales integrales y que deben participar en la elaboración de la estrategia educativa, para garantizar la unidad de acción educativa.
- ? Analizar los resultados del desempeño del equipo y toma de medidas.

De la ejecución de las acciones

Debe existir unidad de pensamiento y de acción en el dúo o trío, concretado en:

- ? El enfoque para tratar a los adolescentes
- ? El desarrollo del plan de trabajo y estrategia pedagógica tanto para el aula de 30 y 45 alumnos como del grupo de sus 15 estudiantes, así como de los principios y métodos educativos ante el grupo.

- ? Ante imprevistos o ausencias sorpresivas la tarea acordada por el dúo o trío de profesores no debe incumplirse, por lo que cada integrante del equipo debe dominar la parte de trabajo que le corresponde hacer y dominar el todo y actuar responsablemente para que la actividad no se afecte.
- ? La dirección del proceso por parte del equipo puede realizarse con la variante de que todos los miembros entren organizadamente en la dirección de la tarea docente previamente acordada, o en la variante de que sea uno de los miembros quien asuma toda la responsabilidad de dirigir directamente la clase en una etapa determinada por el inicio de una subunidad en coordinación con el Jefe de grado.
- ? Los dúos y tríos deben permanecer en el aula cumpliendo las acciones durante la clase que fueron previamente acordadas por el equipo.
- ? Deben estar atentos al desarrollo de la clase y apoyar en todo momento al compañero del equipo para que desempeñe exitosamente las acciones asumidas.
- ? Las acciones que realizan los dúos y tríos durante la clase deben propiciar la atención de los alumnos en función del que dirige la actividad, lográndose esto a partir de una buena coordinación de las actividades desde el proceso de planificación.
- ? Deben potenciarse y coordinarse la mayor cantidad de actividades que permitan compartirlas con sus 15 alumnos.
- ? Al orientar el trabajo independiente o por equipos, la solución de ejercicios, el debate, cada profesor atenderá a sus 15 alumnos. Para esto recorre los puestos de trabajo, los orienta, los controla y apoya. Retroalimenta a su compañero acerca de la situación observada en los estudiantes.
- ? Durante la teleclase y videoclase los profesores como equipo analizarán las acciones y métodos a emplear para la dirección específica de la misma.

El control de las acciones:

- ? Deben asignar actividades diferenciadas a los alumnos en correspondencia con el diagnóstico de cada uno de ellos. Esto exige que cada profesor del dúo o trío comparta con el resto del equipo la caracterización de sus 15 alumnos, entregue al profesor que dirige directamente la actividad en el aula de 30 ó 45, los señalados para ser evaluados y las posibles preguntas o ejercicios que son de interés para el desarrollo de sus estudiantes.
- ? Los integrantes del equipo deben analizar los aspectos actitudinales de los alumnos, para que sea compartida con el resto del equipo e intercambiar la estrategia de acciones educativas que será ejecutada y valorada.
- ? Manejar adecuadamente las dificultades que los alumnos puedan presentar en la ejecución de las actividades. Controlar exhaustivamente el proceso y resultado de la tarea orientada a cada alumno.

- ? Control del desempeño del equipo de trabajo.
- ? La evaluación de la clase debe estar vinculada a la eficiencia del trabajo del equipo a partir de los roles planificados y desempeñados por sus integrantes.

Acerca de la distribución de los alumnos en el aula

La distribución en el aula será debidamente diferenciada en su ubicación por cada 15 alumnos, de manera que se facilite la atención individual por parte de cada profesor, lo que no significa que en el desarrollo de las clases y previo acuerdo del equipo de profesores según la estrategia educativa acordada para propiciar el desarrollo individual y grupal, se realicen variaciones en la ubicación de éstos, sin violar el principio insustituible y constante de la atención educativa de sus 15 alumnos, por parte cada uno de ellos.

2.6 EL TRABAJO PIONERIL

La dirección del trabajo pioneril está a cargo de:

- ? el Presidente de Colectivo.
- ? el Colectivo de Pioneros.
- ? el Presidente de Destacamento.
- ? el Guía base del Colectivo
- ? un Guía de Grado.
- ? Y guías de Destacamentos

El Guía Base

Es un profesor con alta preparación, amor y dedicación por la actividad pioneril y que por su entusiasmo, comunicación e iniciativas se destaca y es reconocido por el colectivo pioneril que junto al consejo de dirección lo aprueba..

Es el encargado de dirigir y orientar las atareas de la organización en el colectivo, responde por el funcionamiento correcto y estable del equipo de guías. Participa en las reuniones del consejo de colectivo, con el fin de dar las orientaciones, es el máximo responsable de la capacitaciones del colectivo, dirige las reuniones mensuales del equipo de guías, es miembro del consejo de dirección, es el máximo responsable de atender el Movimiento de Pioneros Exploradores.

El Guía de Grado

Es un profesor que dirige el funcionamiento de la organización en su grado a través de los guías de destacamentos y forma parte del equipo de guías del colectivo.

Controla el desarrollo de las asambleas de destacamentos, la capacitación pioneril y garantiza la realización de las actividades pioneriles. Participa en el consejo de grado y capacita a los guías de destacamentos.

El Guía de destacamento

Es el profesor Peral Integral que atiende sus 15 alumnos.

Es miembro del equipo de guía por lo que participa en sus reuniones, es el responsable del funcionamiento de la organización en su destacamento, participa junto con el presidente de destacamento en la preparación y desarrollo de la Asamblea de Destacamento y la capacitación de los pioneros, participa junto a los pioneros en las actividades de exploración, trabajará coordinadamente con los guías de su destacamento.

La asamblea de destacamento

La Asamblea de Destacamento, como órgano de dirección, es la actividad más importante que tienen los pioneros dentro de su Organización.

La asamblea de destacamento se debe realizar una vez al mes, después de la reunión de los guías de destacamentos. Es dirigida por el presidente del destacamento. Se analiza el cumplimiento de las tareas del destacamento en la etapa, con énfasis en las dificultades del trabajo de la organización, pero abarca todos los aspectos de la vida educativa de la escuela. En la asamblea se hará un reconocimiento a los pioneros cumplidores y destacados de la emulación durante el mes. Se aprueban actividades para el plan del próximo mes con la participación de todos.

Durante la asamblea el guía debe orientar, aclarar dudas, además de revisar el acta y divulgar en el mural los acuerdos tomados para que se cumplan. El Presidente de destacamento debe colocar en el mural el plan de actividades propuesto por los pioneros para el mes.

Los aspectos que no deben faltar en una asamblea pioneril son:

- la preparación previa,
- el chequeo de acuerdos,
- el cumplimiento de las actividades docentes y pioneriles,
- las inquietudes y sugerencias de los pioneros,
- la propuesta del plan de actividades del próximo mes,
- la discusión de los artículos de las publicaciones pioneriles,
- la aprobación de las evaluaciones del componente educativo del mes,
- se realiza el análisis del cumplimiento de la emulación pioneril,.
- y el otorgamiento o no del aval de la Organización a los pioneros del noveno grado.

2.7 LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR

La Organización Escolar es la garantía del adecuado funcionamiento de la institución para el logro de sus objetivos donde quedan implicados todos los recursos existentes (humanos y materiales), de forma tal que estos se utilicen de forma racional. Constituye el aspecto más visible del proceso docente-educativo.

La vida de la escuela

La vida de la escuela en la nueva Secundaria Básica tiene que caracterizarse por un clima favorable al estudio y al trabajo. Donde los docentes y alumnos sean protagónicos en el diseño de la misma.

Al organizar la vida de la escuela hay que tener en cuenta:

- ? Los principios generales de la educación, de dirección y los objetivos estatales.
- ? El plan de formación integral del pionero en ese centro
- ? Las aspiraciones del modelo de escuela Secundaria Básica, en particular, los objetivos del nivel y de los grados.
- ? El diagnóstico integral de la escuela y la comunidad.
- ? Las prioridades y aspiraciones definidas para el curso escolar.
- ? El contenido, métodos y estilos de dirección.
- ? La creación de un ambiente adecuado en el que se desarrolle el proceso educativo.
- ? La escuela como sistema abierto.
- ? El papel de las organizaciones políticas y de masas en la escuela y la comunidad.
- ? El protagonismo estudiantil en la toma de decisiones

En la vida de la escuela es esencial orientar al colectivo pedagógico de la escuela en el cumplimiento del fin y los objetivos del nivel, teniendo en cuenta los principios de la optimización, la evaluación profesoral, el entrenamiento metodológico conjunto, el trabajo con los órganos técnicos, de dirección y del Instituto Superior Pedagógico, con vistas al diagnóstico del trabajo de los docentes y a la capacitación de ellos.

Se hace necesario establecer un estilo pedagógico científico a partir de formas de trabajo grupal e individual, que garantice el desarrollo de las capacidades intelectuales y manuales, que contribuya a la formación de orientaciones valorativas éticas y morales, sobre la base de las necesidades individuales y sociales y del desarrollo alcanzado por ellos.

Todo lo anterior pone al alumno(a) en un medio organizado, lo que posibilita que en él se fomenten características tales como: cortés, puntual, responsable, cuidadoso, disciplinado, entre otras, propias del ciudadano de la sociedad socialista. La escuela debe enseñar al alumno a organizar su trabajo, a organizar su vida.

Para lograr el fin y los objetivos del nivel y de cada uno de los grados, la escuela secundaria básica organiza y ejecuta el plan de formación integral del pionero, cuyos objetivos pueden ser agrupados de la manera siguiente:

- ? docentes,
- ? laborales,
- ? deportivas,
- ? culturales- recreativas,
- ? de orientación profesional,
- ? político-ideológico,

? y de salud.

Pasos para la proyección inicial de la Organización Escolar.

Proyectar los posibles profesores generales integrales graduados que desempeñarán la función de tutor, dentro del colectivo de cada grado y la situación de los profesores generales integrales y de reserva. Se determinan los profesores adjuntos.

Según los locales con que cuenta la escuela y la cantidad de grupos se definirá la cantidad de aulas que funcionarán en cada grado.

Procedimientos para la confección del horario escolar.

1).- Para la elaboración del horario escolar, el Director de la escuela, en primer lugar, determinará para cada grado o en sentido general para la escuela la hora de inicio y duración de cada una de las actividades y turnos clases, que se reflejarán en el formato del horario escolar, en dependencia del horario de la programación televisiva para el uso de las teleclases y de las potencialidades del centro.

2).- El director, orienta la ubicación en el formato, las clases y actividades siguientes:

- ✍ Los turnos clases de Computación y tiempo de máquina que le corresponde a cada grupo
- ✍ Los turnos clases de Educación Física y Deporte participativo.

Lo anterior obedece al hecho de que estas clases y actividades tienen una limitada disponibilidad de locales o son impartidas por el mismo profesor en varios grupos o grados, por lo que se hace necesario que centralmente se haga una planificación óptima del desarrollo de las mismas.

3).- El jefe de grado orientará, la ubicación de:

- ✍ Los turnos clases de inglés, para cada uno de los grupos.
- ✍ Los turnos o espacios que se dedicarán para el trabajo metodológico de los grados

4).- Los profesores generales integrales conjuntamente con los pioneros completan la planificación del horario de su grupo, lo que incluye

- ✍ La teleclases según se defina el horario a utilizar
- ✍ Los turnos de las videoclases.
- ✍ Y el resto de las clases previstas en el plan de estudios, y todas las demás actividades provenientes de las fuentes analizadas anteriormente, sobre la bases de los resultados del diagnóstico y las exigencias a lograr en los alumnos, organizados en 9 turnos diarios de lunes a viernes y otras actividades que se desarrollen los sábados.

5).- El horario escolar de cada grupo se aprueba en el Consejo de grado y da el visto bueno el Consejo Técnico de la escuela.

Para la distribución de las actividades del horario escolar por el profesor general integral junto a sus pioneros, deben tomarse en cuenta los siguientes aspectos

- que no existan los turnos de clases en bloques. .
- que haya estabilidad y flexibilidad del horario escolar.
- que exista alternancia entre las cargas.
- y que haya correspondencia entre el volumen y el coeficiente de la carga horaria diaria y semanal.

En la conformación de las demás actividades en la Secundaria Básica según las nuevas condiciones de trabajo del profesor general integral se han de considerar los aspectos esenciales siguientes:

- ? Los intereses de los alumnos.
- ? Las necesidades de aprendizaje y formación de los alumnos.
- ? Las potencialidades del profesor del aula y del claustro, de las instituciones de la comunidad y de los padres
- ? .

En el primero de los casos se ha de tener en cuenta que, las opiniones de los alumnos sobre cómo quieren conformar la vida de la escuela, es esencial para lograr un clima de armonía y aprendizaje.

En este sentido se pueden recoger las opiniones de los pioneros a través de su organización sobre qué actividades quisieran desarrollar en el próximo curso. De igual forma se pueden encuestar a grupos de alumnos para conocer qué actividades de las desarrolladas les gustaron más, en cuáles aprendieron más, etc.

Se hace necesario entonces que el profesor general integral cruce esta información con la que proviene de las fuentes relacionadas con las necesidades de formación y aprendizaje de los alumnos. Los espacios del estudio independiente podrán utilizarse según las necesidades de los estudiantes, por ejemplo, se trabajará la ortografía, la geometría y el cálculo, entre otras, con una atención diferenciada. También se utilizarán diferentes juegos que como el ajedrez estimula el pensamiento lógico y la concentración.

A partir de aquí el profesor general integral tiene una primera fuente de posibles actividades para conformar el sistema de actividades de su grupo.

Una segunda fuente proviene de las actividades que pueden generar las instituciones de la comunidad y que el profesor debe incluir en la doble sesión, son los casos por ejemplo de los círculos de interés que se ofrecen por instituciones de la comunidad: casa de cultura, centros de trabajos, centros deportivos, palacios de pioneros y otros.

Por otra parte, es imprescindible una coordinación estrecha entre el jefe de consejo de grado y el PGI, ya que existe otra fuente de posibles actividades generadas por las potencialidades de los profesores de la escuela. Ellas son:

- ? el deporte masivo,
- ? las actividades del instructor de arte,
- ? la preparación para concursos,
- ? y las visitas ala biblioteca

Otra fuente de actividades que puede utilizar el profesor general integral es la que proviene de los padres del grupo. En este sentido hay muchos padres que están dispuestos a colaborar con la escuela en el sentido de ofrecer algún círculo de interés, ya sea de arte, de algún oficio, así como apoyarlos en el desarrollo de las casas de estudio en diferentes horarios.

Teniendo en la mano estas posibilidades el profesor general integral puede de conjunto con sus alumnos conformar el horario escolar de su grupo donde quedaría organizada toda la sesión de trabajo del mismo durante un determinado período de tiempo. Este deberá cumplir con los siguientes requerimientos de carácter general:

- ? Es único, es decir en lo adelante no hablaremos de horario docente y horario del día, simplemente diremos horario escolar, y en el mismo se incluye todo el sistema de actividades.
- ? Es semanal, quincenal o mensual, según las necesidades de los alumnos.
- ? Es centrado en el adolescente y por lo tanto atiende a sus necesidades formativas individuales.
- ? Parte del diagnóstico docente, social, cultural, político y de salud de los alumnos.
- ? La escuela debe prever la planificación de otros espacios que se extienden fuera del horario escolar de la misma como son los destinados a las casas de estudio y a las visitas a los hogares de los alumnos que deben realizar los profesores.

Se podrán impartir clases fuera de la escuela, según las potencialidades que estas brinden, así como lo que pueda aportar la comunidad, permitiendo esto una estrecha vinculación con la vida y una mayor calidad del proceso de aprendizaje.

La escuela constituirá el lugar más importante de la comunidad y puede concebir actividades hasta en horario nocturno así como sábados y domingos (tiempo de máquina, videos, actividades deportivas, pioneriles y culturales - recreativas).

2.8 LA ESCUELA COMO MICROUNIVERSIDAD.

La escuela como microuniversidad, es un concepto generado al calor de las múltiples ideas que se encadenan en la estrategia revolucionaria de la lucha por una cultura general integral de nuestro pueblo.

La microuniversidad, expresa una nueva concepción de la educación superior, que implica la formación desde el desempeño de la profesión, lo que pone de relieve el papel preponderante que tiene la práctica en el proceso de formativo o de profesionalización, donde verdaderamente se integra el sistema de procesos de la universidad (político, académico, investigativo y laboral), como un nivel superior de aplicación del principio pedagógico de la integración del Estudio – Trabajo en nuestro país.

La escuela como microuniversidad juega un papel determinante en la formación de los recursos humanos tanto en la fase inicial como postgraduada ya que la preparación de los Profesores Adjuntos, Tutores se retroalimenta de los resultados que alcancen los profesores en formación, en esto juega un papel esencial el desarrollo de la investigación.

El Papel del tutor.

La microuniversidad de Secundaria Básica acoge a los jóvenes egresados de la habilitación intensiva y asume el reto de formarlos hasta que culminen sus estudios como Licenciado en la especialidad de Profesor General Integral.

La microuniversidad que recibe a los profesores en formación, debe tener claridad sobre estas ideas pedagógicas novedosas, y tomar conciencia de la responsabilidad que asumen no solo los que sean seleccionados como tutores, sino todo el claustro.

El Tutor, entra a desempeñar un papel esencial para el proceso formativo y de transformación del profesor emergente en un Licenciado, como Profesor General Integral en la propia escuela Secundaria Básica.

Estamos hablando de un profesional de la educación, Licenciado, que contribuye a la dirección y orientación del proceso formativo del maestro o profesor desde el propio desempeño profesional, es decir, en el ejercicio de la profesión.

En tal sentido, el tutor debe tener desarrolladas las cualidades inherentes a los valores de la profesión y contar con un dominio y una experiencia del trabajo avalados por los resultados prácticos acumulados en la labor pedagógica.

El tutor, en todos los casos, debe ser un maestro o profesor, cuya profesionalidad se sustente, en su concepción revolucionaria de ser y de comprender el mundo en que vive, en particular en su visión progresista de la Pedagogía y de la necesidad de los cambios en la educación, que es la esfera en la que despliega sus realizaciones profesionales y personales, a la vez que se transforma y autoperfecciona permanentemente, por lo que debe ser un ejemplo de revolucionario.

Debe sentir un profundo amor por la profesión, lo que se expresa en primer lugar, en la confianza y el optimismo de que el ser humano siempre puede ser mejor, puede crecer en lo espiritual, en sus valores e ideología, en su actuación, a partir de la concepción vigostkiana de la ayuda que él como

educador, en este caso como tutor, le pueda ofrecer al joven profesor, con lo que se transforma a su vez en un educador de educadores en el sentido más amplio. Esta idea encierra la máxima de la esencia Ética y humanista que caracteriza a la educación en todas sus dimensiones.

Debe contar con una actualización del desarrollo de la Pedagogía cubana, cuyos aportes son imprescindibles para producir los cambios, tales como los enfoques que se aplican en el proceso pedagógico de la enseñanza y el aprendizaje desarrolladora, la interdisciplinariedad, el enfoque axiológico para el desarrollo de los valores como componentes fundamentales en la educación de la personalidad, la concepción de la investigación educativa desde el propio centro escolar, ahora convertido en una microuniversidad, así como la introducción de la tecnología como potentes medios educativos de enseñanza y del aprendizaje, entre otros.

El tutor, debe conocer las características del profesor tanto en lo personal como en lo profesional, sus carencias, atributos, potencialidades y posibilidades, para que la estrategia de la tutoría pueda establecer los objetivos adecuados en cada caso y en el plazo de tiempo requerido y la estrategia de aplicación de los niveles de ayuda que requiere.

Las funciones del tutor se sintetizan en las acciones de orientar, guiar, dirigir, organizar, coordinar, facilitar, aconsejar, mediar en los conflictos, controlar, investigar y evaluar; ayudar en toda la extensión de la palabra al profesor, contribuyendo a la integración teórico práctica de los componentes del proceso formativo.

Las funciones del tutor

1. Coadyuvar a que el profesor que atiende cumpla la función educativa que le corresponde en la sociedad socialista.
2. Colaborar en la planificación de actividades a realizar por el profesor como vía de garantizar el máximo aprovechamiento de las mismas, tales como:
 - ✍ Participación en actividades metodológicas.
 - ✍ Preparación de clases
 - ✍ Ejecución del trabajo metodológico
 - ✍ Búsqueda de materiales
 - ✍ Elaboración de medios
 - ✍ Uso de la computación
 - ✍ Uso de las teleclases
 - ✍ Selección de los videos
3. Revisar la orientación de la estructura didáctica de la preparación de unidades y clases.
4. Ofrecer recomendaciones a los profesores para el tratamiento metodológico de las asignaturas en correspondencia con la proyección del trabajo metodológico.
5. Propiciar encuentros con el profesor consultante para solucionar dificultades de contenido y método o en áreas del conocimiento, según sea el caso.

6. Contribuir a que el profesor logre un aprendizaje desarrollador en los alumnos que lo coloque en mejores condiciones para la orientación y realización del trabajo investigativo.
7. Ofrecer recomendaciones para el tratamiento psicopedagógico de los alumnos en correspondencia con las dificultades detectadas en el diagnóstico sistemático.
8. Observación de clases para valorar el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje y su perfeccionamiento.
9. Evaluar sistemáticamente el desarrollo de la formación profesional del profesor.
10. Realiza actividades tales como clases demostrativas y abiertas que le permiten hacer precisiones y discusiones en los métodos y contenidos.
11. Orienta y chequea la forma de elaborar y usar correctamente los documentos oficiales establecidos por el MINED (Plan de clases, registros de asistencia y evaluación y expediente acumulativo del escolar)
12. Participa con el profesor general integral en sesiones completas de trabajo, para constatar cómo se produce el tránsito de una actividad a otra y cómo se va reflejando en los pioneros la influencia educativa del profesor.
13. Realiza sesiones metodológicas para la búsqueda de nuevos métodos y vías de interacción con los padres con el objetivo de incorporarlos activamente a la formación de sus hijos.
14. Ofrece recomendaciones para el uso correcto para del diagnóstico integral de los alumnos como vía fundamental para lograr los objetivos educativos propuestos.
15. Colabora en la proyección de instrumentos evaluativos del aprendizaje con orientaciones precisas para su aplicación y chequea y controla la realización de los mismos.
16. Da seguimiento a la aplicación de los instrumentos de la investigación pedagógica.

2.9 Relación entre la microuniversidad y las sedes universitarias de los ISP.

La Microuniversidad Pedagógica y la Sede Universitaria deben combinar la práctica pedagógica con la formación profesional y permanente de los docentes. En estrecho vínculo determinarán las necesidades y logros alcanzados por los profesores - alumnos, los tutores y profesores adjuntos y ejecutarán acciones para potenciar su preparación y la solución de los problemas que presentan en el desarrollo de su actividad pedagógica profesional. Esta relación juega un papel esencial. La preparación de los docentes se debe realizar por una parte en las sesiones que organiza la microuniversidad, pero por otra, deben aprovecharse los espacios que tiene la sede universitaria para sobre la base de los resultados del diagnóstico atender las diferencias individuales de los docentes vinculando los contenidos de las asignaturas con aquellos problemas que se han detectado en el desarrollo de la práctica profesional. Se desarrolla sobre la base de acciones que permitan la retroalimentación de la microuniversidad y la sede, de la evolución de cada docente, la determinación de necesidades y la atención conjunta que se les brindará.

2.10 EL SISTEMA DE TRABAJO CIENTÍFICO METODOLÓGICO.

El Sistema de Trabajo Científico Metodológico de la microuniversidad se define como el sistema de componentes que rigen los sistemas de actividades teóricas y prácticas que se realizan con el objetivo de potenciar la preparación de los docentes en el desarrollo de su actividad pedagógico profesional para lograr los objetivos de la enseñanza.

Es un proceso complejo si tenemos en cuenta que se trata de modelar, cambiar, transformar los modos de actuación de los docentes para la atención a sus 15 alumnos. Un acertado trabajo metodológico los pondrá en condiciones pedagógicas de desplegar actividades en cualquier área del trabajo educativo e impartir todas las asignaturas, excepto Inglés y Educación Física, logrando un proceso educativo activo, reflexivo, autorregulado, en correspondencia con el fin y los objetivos de este nivel de enseñanza. El trabajo metodológico debe dotar al personal de los contenidos métodos, medios, procedimientos, instrumentos de caracterización y diagnóstico, así como para el uso óptimo de los nuevos recursos de la comunicación e información.

La definición de los objetivos que se precisan constituye un elemento rector de las transformaciones que se quieren lograr. Las aspiraciones enmarcadas por etapas deben ser concretas, expresadas en metas, definiendo las etapas de cumplimiento a corto, mediano y largo plazo. Por su carácter colectivo y diferenciado se precisarán si está dirigido a todos los docentes, colectivos de grado o docentes en particular.

Se deberá atender a la unidad de los objetivos trazados partiendo del diagnóstico en la realización de cada uno de los componentes del sistema de trabajo metodológico.

La planificación del trabajo científico metodológico.

Debe responder a etapas o períodos, es única y de ella se deriva la planificación mensual. Debe caracterizarse por un marcado enfoque preventivo atendiendo a los procesos de cambio e implementación del nuevo modelo del desempeño del docente como profesor general integral. Es aprobada en el consejo de dirección.

La proyección del trabajo con metas debe atender a los cambios que se producen en los resultados que alcanzan sus alumnos y los que se producen en el desempeño del docente existiendo estrecha relación con la estrategia de aprendizaje.

Estas metas son el resultado de compromisos individuales y colectivos de docentes y alumnos a partir de análisis objetivos de los resultados del diagnóstico y valoraciones de comportamiento y tendencias. Especial significación tienen cuando son el resultado de reflexiones y autovaloraciones que hacen los propios docentes y alumnos de sus modos de actuación y sus posibilidades y responsabilidades ante el estudio y el trabajo.

El trabajo metodológico es una actividad planificada y dinámica que requiere de flexibilidad y capacidad para enfrentar cambios. A continuación se abordan algunas consideraciones para su instrumentación en la escuela.

Los componentes esenciales del trabajo metodológico son los siguientes: Diagnóstico, Sistema de visitas a clases (EMC e inspecciones), la preparación metodológica, la auto preparación de los docentes y la relación con la SEDE universitaria.

En relación con el diagnóstico

Para diseñar el trabajo metodológico del centro es necesario determinar las necesidades reales del mismo, orientándose hacia el alumno como centro del proceso educativo; atendiendo a las exigencias del *Fin y los objetivos* del nivel, las orientaciones emanadas por el organismo superior y las propias aspiraciones del proyecto educativo del centro. Este diagnóstico abarca aspectos de:

- ? cada alumno (Su familia y la incidencia de la comunidad en que vive)
- ? del grupo
- ? del docente (En cada uno de sus ámbitos de actuación, incluye el trabajo que realiza con los alumnos, la familia y la comunidad).

Se utilizarán procedimientos que permitan a las estructuras obtener criterios y valoraciones de docentes, alumnos y padres. Para obtener ese diagnóstico la escuela puede utilizar diferentes procedimientos, como son:

1. Estudio de casos. El expediente acumulativo del escolar.
2. La Entrega Pedagógica.
3. Las evaluaciones sistemáticas (análisis por elementos del conocimiento)
4. Las comprobaciones que realiza el consejo de dirección.
5. Los operativos de evaluación de la calidad de la educación.
6. El análisis del comportamiento histórico de los indicadores de eficiencia.
7. Las evaluaciones profesoras.
8. Los resultados de las visitas a clases (registro de observación)
9. Los resultados de la superación de los docentes.
10. Los registros de los EMC y de las inspecciones efectuados por la escuela y los de otras instancias.
11. El registro del comportamiento de la disciplina y responsabilidad laboral de los docentes.

Se propiciarán estilos participativos que favorezcan las opiniones mediante el trabajo individual o grupal. Se aplicaran diferentes instrumentos elaborados para la obtención del diagnóstico de forma que la escuela conozca con certeza cómo transcurren los procesos, cuáles son sus resultados y los impactos y satisfacciones que estos producen en la comunidad educativa. Para ello deberá planificar acciones en el sistema de trabajo de la escuela (órganos de dirección y técnicos y demás actividades del sistema) de forma que permita la participación de los diferentes agentes educativos.

El diagnóstico debe verse como un proceso continuo, flexible en su aplicación, permitirá la proyección de acciones para el logro de los objetivos propuestos correspondiéndose con las etapas del mismo, debiendo determinarse algún momento de balance y evaluación del impacto de las estrategias.

El sistema de visitas a clases.

Este constituye uno de los medios más eficaces para contribuir a elevar la calidad del trabajo, garantiza el control al proceso y el sistema de influencias encaminado al perfeccionamiento de la actividad pedagógica del docente. Partiendo del diagnóstico de alumnos y docentes se debe programar por el jefe de grado y los directores las visitas a clases determinado los objetivos de las mismas y los aspectos específicos que serán objeto de entrenamiento o inspección en la medida de las necesidades. Se desarrollan como procedimiento para que su uso pueda ser expresado en desarrollo de los modos de actuación de alumnos y docentes.

Es recomendable el uso de guías de observaciones de clases, este constituye un documento orientador para el observado y el observador. Favorece la unidad de criterios entre las personas encargadas del trabajo metodológico y los profesores a partir de las exigencias del proceso. Permiten sistematizar registros del proceder del docente, facilita evaluar y auto evaluar su desempeño de forma progresiva así como la planificación del trabajo metodológico a desarrollar. Resulta efectivo el procesamiento de la información y el trabajo con índices de calidad de la clase, los cuales permiten un análisis profundo al valorar los resultados de la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje por los docentes.

En cuanto a la autopreparación de los docentes.

Esta tiene que corresponderse con el diagnóstico que se tenga del desempeño de los mismos y atender a los objetivos que se han trazado vinculados a la superación. En este sentido cuando se realiza la visita a clases además de discutir y analizar los resultados y las formas de la preparación metodológica que se deben utilizar, se han de dar orientaciones para que el docente busque información y puedan realizarse análisis en forma individual sobre esos contenidos que pueden ser de ayuda para eliminar las insuficiencias que se presenten en el desarrollo del trabajo. La autopreparación del docente debe ser planificada y controlada por el jefe de grado y el director.

Con relación a la preparación metodológica.

Atiende a las necesidades de preparación del docente para la realización de su actividad pedagógica. Se planifica atendiendo a los resultados del diagnóstico de alumnos y docentes y las aspiraciones para la etapa de trabajo, concibiendo la atención a la diversidad como respuesta a necesidades comunes y la atención a los problemas que presentan algunos docentes y alumnos. Las formas de trabajo deben favorecer desde la atención a lo grupal e individual la adquisición por los docentes de los nuevos contenidos y dotarlos

de los recursos necesarios para en la realización de sus clases brindar el tratamiento diferenciado a sus 15 alumnos.

Estas actividades deben caracterizarse por la demostración, modelación con posibilidades para el debate y la reflexión, posibilitando la creatividad de los docentes.

La existencia de los recursos tecnológicos como las clases por video, teleclases, software educativos, constituyen un reto para los docentes, estos medios imponen nuevas formas de superación, son una vía sistemática de preparación que pueden ser utilizadas antes y durante su actividad pedagógica y que tienen que ser debidamente aprovechadas, de ahí que es necesario implementar nuevas concepciones al desarrollo de las clases metodológicas, demostrativas, abiertas y todo tipo de capacitación para el docente.

El Entrenamiento Metodológico, las clases metodológicas, demostrativas, abiertas, seminarios, talleres, jornadas pedagógicas, entre otras, han demostrado ser formas de la preparación metodológica que favorecen los procesos de transformación de los docentes.

2.11 SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación escolar es un proceso que se concibe desde la planificación y atraviesa todas las etapas del sistema de trabajo. Debe comprobar la calidad y efectividad del proceso formativo del alumno. Permite evaluar el cumplimiento de las metas trazadas y la efectividad de la estrategia. Debe realizarse en los plazos y metas determinados por la escuela, pero reconociendo una evaluación necesaria al finalizar cada mes de trabajo dentro del funcionamiento de los órganos técnicos y de dirección del resultado de las visitas a clases y las acciones realizadas evaluando logros y dificultades en docentes y alumnos. Se rige por la Resolución Ministerial 226/03 y las orientaciones metodológicas para su implementación.

2.12 LAS FIGURAS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

Por comunidad escolar se entenderán todos aquellos sujetos y grupos de sujetos que participan de manera directa en la educación de los alumnos y de ellos mismos en la escuela. En este caso consideraremos a los alumnos, los profesores y los diferentes técnicos, asesores y directivos escolares

Las figuras que tienen a su cargo la dirección del trabajo en la Secundaria Básica son las siguientes:

El Director: Es un profesor general integral que es el máximo responsable de concretar la política educacional en la escuela como microuniversidad. Debe devenir líder para el trabajo educativo de toda la comunidad escolar.

El Subdirector Docente. (cuando la matrícula del centro lo requiera)

Es un profesor general integral que integra el trabajo científico metodológico de la escuela. Es asesor del director.

El Guía Base de los Pioneros: Es un profesor con alta preparación, amor y dedicación por la actividad pioneril y que por su entusiasmo, comunicación e iniciativas se destaca y es reconocido por el colectivo pioneril que junto al consejo de dirección lo aprueba.

El Jefe de Grado: Es un profesor general integral, miembro del consejo de dirección para, planificar, organizar, ejecutar y controlar el sistema de actividades y relaciones de un grado, y en particular el proceso docente educativo. Se subordina directamente al director de la escuela y participa en los consejos técnicos, e interactúa con la secretaría y las subdirecciones para el trabajo propio del grado. Bajo su dirección se encuentran todos los profesores generales integrales, los de Educación Física e Inglés y los instructores de arte, que atienden el grado y que constituyen el consejo de grado.

El Subdirector de Internado:(en los centros internos) Organiza, planifica, desarrolla y controla bajo la conducción del director el trabajo educativo de la escuela, y lo dirige metodológicamente. Dirige el proceso de elaboración, aprobación y evaluación sistemática del reglamento escolar del centro en coordinación con la organización de pioneros. Planificar organizar y controlar el trabajo de los profesores de apoyo a la vida interna del centro.

El Subdirector de Trabajo Productivo (En los centros que lo requieren): Orienta metodológicamente la aplicación del principio de la vinculación del estudio con el trabajo. Organiza, planifica, desarrolla y controla bajo la conducción del director el sistema de actividades laborales de la escuela y los resultados productivos de la escuela.

El Secretario Docente: Es un profesor general integral, miembro del consejo de dirección de la escuela, encargado de la organización, control y custodia del procesamiento estadístico de la información y de toda la documentación del centro escolar relacionada con el proceso docente educativo

Administrador: Es miembro del consejo de dirección del centro, encargado de dirigir toda el área económica de la escuela.

El Médico Escolar: Es un medico general integral, que atiende la situación de salud de la escuela. Asesora e implementa acciones de educación y prevención de la salud en el ámbito escolar. Asiste como miembro al consejo de dirección y como invitado a los consejos técnico y de grado.

2.13 LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR.

El Alumno: Constituye el centro del proceso pedagógico, por lo que su participación y protagonismo en las actividades y sistema de relaciones de la escuela, es premisa esencial para su formación y para el cumplimiento del fin y objetivos de la secundaria básica.

El profesor general integral: Tiene a su cargo la dirección del proceso pedagógico en un grupo de 15 alumnos debiendo transitar con ellos por toda la Secundaria Básica. Las exigencias planteadas al desempeño de los profesores generales integrales son:

1. Lograr un profundo conocimiento de las individualidades de sus alumnos, de sus necesidades, conflictos, intereses, ansiedades, o sea tener un diagnóstico integral y fino de cada uno de ellos, a partir del estudio del Expediente Acumulativo del Escolar, de los resultados de la entrega pedagógica, y de la aplicación de los instrumentos aplicados para esos efectos.
2. Responsabilizarse con el desarrollo de las principales acciones educativas de su grupo, en coordinación con los profesores de Inglés, Educación Física, los instructores educativos, médico escolar, los trabajadores sociales, instructores de arte y los padres y madres de sus alumnos.
3. Elaborar las estrategias educativas individual y grupal a partir del diagnóstico de sus quince alumnos, su implementación, seguimiento y evaluación sistemáticas.
4. Emplear en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
5. Dirigir y desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje de todas las asignaturas (excepto Inglés y Educación Física) con un enfoque desarrollador e interdisciplinario.
6. Planificar, organizar y controlar las tareas de trabajo independiente de sus quince alumnos, con un enfoque diferenciador, para todas las asignaturas del grado.
7. Mantener encuentros frecuentes con los padres de sus alumnos: visitas a los hogares y, centros de trabajo, reuniones de padres y actividades culturales, deportivas, recreativas y docentes en las que ellos tengan participación, como parte de la extensión de la labor educativa de la familia.
8. Dirigir las reuniones de padres
9. Realizar reuniones con los demás profesores del destacamento, para coordinar sus acciones y analizar integralmente a los alumnos.
10. Participar en las reuniones con el guía base y en los consejos de grado.
11. Organizar el trabajo de orientación profesional y formación vocacional
12. Dirigir la preparación y el trabajo de los monitores.
13. Coordinar con las instituciones de la localidad donde viven los alumnos para establecer las relaciones de trabajo en las que participen los pioneros.
14. Analizar con el colectivo de pioneros las proyecciones, formas de trabajo y control de las actividades del destacamento.
15. Contribuir al desarrollo de la profesionalidad pedagógica de los profesores habilitados o en proceso de formación, mediante el intercambio permanente

con ellos y usando vías para facilitar, aconsejar, mediar en los conflictos, controlar, investigar y evaluar su proceder; contribuyendo a la integración teórico práctica de los componentes del proceso formativo .

El profesor de Educación Física: Este profesor deberá dirigir la preparación física de sus alumnos incluido el aprendizaje de los deportes de mayor interés para ellos. Sus exigencias son:

1. Participar junto al profesor general integral en la elaboración de las estrategias educativas individual y grupal a partir del diagnóstico de sus quince alumnos, su implementación, seguimiento y evaluación sistemáticas.
2. Diseñar junto al profesor general integral el sistema de actividades derivadas de la estrategia educativa, en correspondencia con los intereses y necesidades de sus quince alumnos.
3. Prestar especial atención al desarrollo físico de cada uno de sus alumnos, así como a aquellos aspectos referidos a la formación del carácter y la voluntad.
4. Brindar al profesor general integral la información necesaria sobre los logros y dificultades de sus alumnos, así como sobre aquellos aspectos específicos de la asignatura que deben ser atendidos desde las restantes del grado.
5. Apoyar al profesor general integral en la organización y realización de las actividades programadas para los 15 alumnos de su grupo.
6. Organizar y desarrollar las actividades de deporte y la Educación Física del grado.
7. Participar como miembro del Consejo del grado en el que trabaja.

El profesor de Inglés: Este profesor tiene la responsabilidad de dirigir el Proceso de Enseñanza Aprendizaje del idioma Inglés. Sus exigencias son:

1. Participar junto al profesor general integral en la elaboración de las estrategias educativas individual y grupal a partir del diagnóstico de sus quince alumnos, su implementación, seguimiento y evaluación sistemáticas.
2. Diseñar junto al profesor general integral el sistema de actividades derivadas de la estrategia educativa, en correspondencia con los intereses y necesidades de sus quince alumnos.
3. Mantener una estrecha vinculación con el profesor general integral en los aspectos referidos al desarrollo de la lengua materna, la comunicación y el comportamiento de sus alumnos.
4. Apoyar al profesor general integral en la organización y realización de las actividades programadas para los 15 alumnos de su grupo.
5. Cumplir con las responsabilidades propias de su cargo como profesor.
6. Participar como miembro del Consejo del grado en el que trabaja.

Profesor General Integral sin grupo asignado: Es un profesor general integral cuya función esencial es estar preparado para asumir en cualquier momento la dirección del proceso educativo de un destacamento y apoyar el desarrollo del sistema de actividades, por lo que está asignado a un consejo de grado. Sus funciones son:

1. Prepararse como profesor general integral en todas las asignaturas del grado.
2. Conocer las particularidades de los grupos y pioneros del grado.
3. Asesorar a los profesores habilitados o en proceso de formación en los conflictos educativos que se le presentan en su labor y en la planificación de las actividades.

El instructor de arte: Cumple sus funciones según La carta conjunta MINED-MINCULT y las orientaciones de la Brigada José Martí.

El Asesor de Laboratorio de Computación: Es un profesor con preparación informática, que garantizará la preparación de los profesores, en particular el PGI para impartir la asignatura, responde por el cumplimiento de las medidas del Reglamento de Seguridad Informática dentro del laboratorio, atenderá el tiempo de máquina de los alumnos en cada grado y velará por el óptimo funcionamiento del laboratorio y el control de los recursos que en él existen.

El Asesor del Programa Audiovisual: Es un profesor de la escuela que se designa para asesorar técnica y metodológicamente al resto de los docentes, en el uso del televisor y el vídeo, en función de la elevación de la calidad del proceso docente educativo. No tiene grupo de alumnos.

3. LAS RELACIONES DE LA ESCUELA CON LA FAMILIA, LA COMUNIDAD.

3.1. Las relaciones de la escuela con la familia

La familia es el grupo humano en el cual las personas viven, donde manifiestan importantes motivaciones psicológicas y las realizan en diversas actividades. La sociedad determina la vida familiar y a su vez la familia condiciona en sus descendientes importantes cualidades de personalidad. Por tanto, la familia tiene una importante misión de reproducción social porque juega un insustituible papel de transmisión entre lo social y lo personal.

La familia debe considerarse un pequeño grupo humano primario, en donde sus integrantes satisfacen una serie de necesidades materiales y desarrollan complejos procesos motivacionales y afectivos estrechamente interrelacionados.

Cada familia tiene un *modo de vida* determinado, que depende de sus condiciones de vida, de sus actividades sociales, y de las relaciones sociales de sus miembros. La familia tiene una realidad objetiva, plasmada en estas condiciones materiales del hogar, pero para cada uno de sus integrantes las condiciones de vida, de la actividad económica y social de los miembros, tienen una importante repercusión subjetiva. El concepto incluye las actividades de la vida familiar y las relaciones intrafamiliares, que son específicas del nivel de funcionamiento psicológico de este pequeño grupo humano; aunque reflejan, en última instancia, las actividades y relaciones extrafamiliares.

Las actividades y relaciones intrafamiliares, que se agrupan en *funciones familiares*, están encaminadas a la satisfacción de importantes necesidades de sus miembros, no como individuos aislados, sino en estrecha interdependencia. A través de esas actividades y en esa vida grupal es que se produce la formación y transformación de la personalidad de sus integrantes.

Estas actividades y relaciones intrafamiliares posibilitan transmitir los conocimientos iniciales y formar en los hijos las primeras cualidades de personalidad que son la condición para su asimilación ulterior del resto de las relaciones sociales. A la vez, las relaciones afectivas entre los integrantes del grupo familiar, su comunicación interpersonal, no ocurren al margen, sino que precisamente tienen su contenido psicológico en el desarrollo de estas actividades que agrupamos en las funciones familiares.

A medida que la función educativa familiar se despliega y se hace más compleja, las actividades educativas también van a mediatizar toda una esfera de relaciones entre los miembros de la familia.

La responsabilidad de la escuela en el trabajo con la familia

La familia junto a la escuela son las instituciones que inician la socialización del ser humano. Ambas tienen entre sus características las de estar abiertas a las influencias recíprocas y cooperar entre sí. Los docentes son los profesionales que tienen las mejores posibilidades para estimular estas relaciones entre el hogar y la escuela, por su preparación, por las tareas que se le piden en su institución, por su prestigio en la comunidad. De hecho los padres y vecinos esperan ese papel de los docentes.

Como principio pedagógico se reconoce el carácter activador que corresponde a la escuela en sus relaciones con la familia, para influir en el proceso educativo intrafamiliar y lograr la convergencia de las acciones sobre el alumno.

La Caracterización de las familias por el PGI

Se reconocen las necesidades de la escuela en la caracterización y el diagnóstico de las familias de los escolares. Se presenta una concepción, así como un sistema de procedimientos para llevar adelante esta labor.

La evaluación es una actividad científica que requiere sistematicidad; no se trata de algo ocasional, sino de todo un plan con procedimientos, métodos e instrumentos previamente determinados. Establece qué concepción de personalidad sustenta la misma, o cuáles son las muestras de comportamiento que se tomarán, así como aspectos de frecuencia y tiempo.

Si comparamos la evaluación con el diagnóstico comprendemos que las aspiraciones de este último van más allá: lo que se desea es comprender al padre, o a la familia mediante diversas evaluaciones. Esto se hace comparándolo o incluyéndolo en una clasificación más o menos compleja, pues toma en cuenta una serie de cualidades. Las clasificaciones diagnósticas nos permiten contrastar con relativa seguridad lo que hemos evaluado, por ejemplo, a una familia mediante determinadas categorías diagnósticas preestablecidas.

La *caracterización*, pretende describir todo lo que pueda ser observado directamente, más bien busca elementos para una posterior sistematización, pero no requiere necesariamente de la misma.

Una caracterización de la familia será útil en la medida en que nos permita entender si ese hogar puede cumplir sus funciones como lo espera la sociedad, si lo hacen con seguridad, si obtienen satisfacciones, si se apoyan en la comunidad. Se requiere una precisión de los indicadores que se evaluarán. Hay que definir primeramente qué nos interesa evaluar, y tenemos claro cómo emplearemos esta información, entonces podemos pasar a considerar los métodos y técnicas o procedimientos de evaluación que son comunes en los estudios sobre la familia. La intención es que la escuela, el colectivo pedagógico, analice y prepare sus propios instrumentos para profundizar en el conocimiento de la familia de los escolares y que cada maestro aprenda a emplearlos, valerse de ellos, para interpretar su realidad.

El programa de acciones para la educación y orientación a los padres

La *educación a la familia* consiste en un sistema de influencias pedagógicamente dirigido, encaminado a elevar la preparación de los familiares adultos y estimular su participación consciente en la formación de su descendencia, en coordinación con la escuela.

Esta educación suministra conocimientos, ayuda a argumentar opiniones, desarrolla actitudes y convicciones, estimula intereses y consolida motivaciones, contribuyendo a integrar en los padres una concepción humanista y científica de la familia y la educación de los hijos. Una eficiente educación a la familia debe preparar a los padres y otros adultos significativos para su autodesarrollo, de forma tal que se autoeduquen y se autorregulen en el desempeño de su función formativa de la personalidad de sus hijos.

La educación a la familia debe ser contextualizada y flexible. Ha de sustentarse en su caracterización, ajustarse a sus necesidades, y modificarse en la medida en que más se conocen. A la vez, las necesidades de cada hogar se van modificando con la edad de los hijos, con el desarrollo de la propia cultura de los padres, etcétera.

La educación a la familia pretende dotar a los padres de los recursos para que ellos mismos conduzcan la educación intrafamiliar de sus hijos. O sea, lo que se quiere es que la familia se desarrolle con sus propios recursos, para ello se apela a los vínculos creados en nuestra cultura en la relación entre escuela y hogar. Por tanto, esta educación contribuye a su desarrollo, armoniza sus funciones, enriquece sus potencialidades educativas.

Las acciones de educación a los padres persiguen ayudar a la familia como unidad, desde la responsabilidad social que tienen las escuelas en la formación de los niños, adolescentes y jóvenes. Tienen como objetivo apoyar a la familia para el desempeño de su función educativa y el desarrollo de cada uno de sus integrantes.

Por tanto, estas acciones deben reconocer y destacar las potencialidades de los padres para consolidar su autoestima. Su sentido de responsabilidad se incrementará con el reconocimiento de su dedicación a la crianza y educación de sus hijos. La escuela u otras instituciones comunitarias deben acercarse a

cada familia sobre la base de prestigiar siempre las responsabilidades sociales de los padres, no de disminuirlos o sustituirlos.

El trabajo con la familia es parte esencial del modelo de escuela desarrollado en nuestro sistema educativo para cada nivel de enseñanza. Desde el modelo es posible diseñar el sistema de acciones como un programa de educación y orientación a la familia de los escolares.

Las acciones de la escuela con los padres deben conformar un sistema, buscar la unidad de esfuerzos, la integración en cada acción de los diversos objetivos que tenemos. Es evidente que necesitamos una cuidadosa articulación entre diferentes modalidades de la educación que se emplee. La concepción de este sistema se desprende de una visión científica acerca del papel de la familia en la educación y de los vínculos entre la escuela y los padres.

La educación a la familia implica a todos los docentes y trabajadores del centro; el colectivo pedagógico participa en su dirección. Entonces, hay que lograr un mecanismo de elaboración conjunta de las acciones para que todos desempeñen su trabajo educativo de manera articulada, y no cada cual por separado. Estas labores también significan la cooperación entre agentes comunitarios: los diversos profesionales de una comunidad se han de unificar en el empeño de ayudar a los hogares. Estas acciones se coordinan desde la escuela y abarcan a diferentes instituciones y profesionales de la comunidad. En este empeño el Consejo de Escuela juega un importante papel.

Se concibe el sistema de acciones para la integración de la escuela y la familia, que dinamiza sus funciones educativas y potencia la unidad de influencias para el desarrollo de la personalidad de las y los educandos, según sus necesidades y potencialidades. Estas acciones armonizan a la escuela y sus integrantes, la familia y la comunidad. Permiten establecer una jerarquía e integridad a las relaciones entre ambas instituciones. Este sistema de acciones toma en cuenta la situación social del desarrollo de las y los educandos y guía su formación.

El programa de orientación y educación ha de combinar modalidades grupales con individuales. De acuerdo a nuestra experiencia, al concebir participativamente este programa, se prevé incluir a todos los padres en las acciones de orientación grupal, especialmente escuelas de educación familiar, cuyas sesiones suelen denominarse talleres. Además, desarrollar variadas acciones de orientación sobre familias aisladas o grupos pequeños de ellas, con objetivos determinados, en diferentes momentos del curso.

Como actividades grupales, además de las escuelas de padres, están los debates con los padres, las conferencias y mesas redondas. Otras actividades grupales orientadas son los video debates, pues se han reproducido los mejores materiales audiovisuales nacionales sobre la educación a la familia, y copiado algunos videos extranjeros.

Otra de esas actividades es la recomendación de la lectura de numerosos materiales publicados en nuestro país para la educación familiar. De acuerdo con el nivel y los intereses de las familias, esta modalidad puede sustentarse en una mayor autonomía de los padres y las madres.

4.2. LAS RELACIONES DE LA ESCUELA CON LA COMUNIDAD.

Se convoca a todas las familias para una serie de actividades de la escuela. Pero además se utiliza un enfoque de orientación educativa preventiva con

aquellas que lo requieren, mediante la orientación individual a través de consultas psicopedagógicas, y la coordinación para otros niveles de orientación con instituciones de la comunidad.

Se establecen vínculos con los centros de trabajo de la comunidad para el trabajo colaborativo y con las instituciones culturales para analizar los apoyos que mutuamente se pueden dar y la contribución que estos pueden realizar a la formación de los alumnos.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA LA APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL SOBRE EVALUACIÓN EN LAS SECUNDARIAS BÁSICA

SUMARIO

Introducción

1. La evaluación del componente instructivo.
 - 1.1. Precisiones sobre las diferentes vías para la realización de la evaluación permanente o sistemática.
 - 1.2. Ejemplos de algunos instrumentos de evaluación.
 - 1.2.1. La pregunta escrita y los diferentes niveles de desempeño que puede medir.
 - 1.2.2. La tarea experimental.
 - 1.2.3. La tarea integradora.
 - 1.2.4. El seminario integrador.
 - 1.2.5. La excursión.
 - 1.2.6. La revisión de libretas.
 - 1.3. El tratamiento de la ortografía en la evaluación del componente instructivo.
 - 1.4. Asignatura de Informática.

2. La evaluación del componente educativo.
 - 2.1. Indicadores para la evaluación del componente educativo.
 - 2.2. Consideraciones a tener en cuenta para otorgar la evaluación del componente educativo.
 - 2.3. Ejemplos del cálculo de la calificación final de la evaluación del componente educativo.

3. Control al seguimiento del diagnóstico del alumno.

El éxito de la aplicación del sistema de evaluación del escolar tiene como punto de partida el proceso de entrega pedagógica y su seguimiento, ya sea de la enseñanza primaria a la secundaria básica o de un grado a otro de esta última. El Sistema de Evaluación tiene en cuenta:

- ? El diagnóstico integral del alumno, que incluye su estado de salud avalado por el médico de familia o del centro, la situación ambiental del aula y la escuela, así como la caracterización de la familia.
- ? Las visitas sistemáticas al hogar del alumno.
- ? El diseño de estrategias de intervención acorde a los resultados del diagnóstico.
- ? El tratamiento diferenciado en las actividades docentes, extraclases y pioneriles, así como las diferentes vías de la evaluación del proceso educativo, tanto en cantidad como en los niveles de desempeño del conocimiento de los alumnos
- ? El análisis mensual de la evolución de las principales insuficiencias hasta su total erradicación

A continuación le ofrecemos un conjunto de orientaciones metodológicas con el propósito de contribuir a la preparación de nuestros docentes

1. LA EVALUACIÓN DEL COMPONENTE INSTRUCTIVO.

1.1. Precisiones sobre las diferentes vías para la realización de la evaluación permanente o sistemática.

a. Preguntas orales y escritas

Las preguntas orales y escritas constituyen dos de las vías de mayor tradición en la práctica evaluativa escolar, posibilitan al maestro obtener información de manera ágil, dinámica y objetiva acerca del estado de un conocimiento o habilidad, con el empleo de un tiempo relativamente pequeño. Por lo general de un contenido, en diferentes niveles de asimilación, estudiados en las asignaturas que se requiere para el estudio de otros nuevos o para determinar el cumplimiento de un objetivo específico.

Para la realización de la pregunta oral o escrita no se requiere de un aviso o preparación previa, aunque sí es planificada por el profesor, y no debe extenderse en su aplicación a todo el turno de la clase. Se aplica a todos los alumnos y puede ser diferenciada.

Las preguntas orales responden a los mismos objetivos de las escritas, es decir, conocer del estado del conocimiento de los alumnos para iniciar el estudio de un nuevo contenido o determinar el cumplimiento de un objetivo específico, pero en este caso empleando una muestra reducida de alumnos del grupo. Deben ser por su formulación breves, claras, precisas y despojadas de elementos de complejidad que dificulten su comprensión por los alumnos.

b. Tarea para la casa.

Las tareas para la casa, al mismo tiempo que método de trabajo independiente para los alumnos constituyen una vía para la realización de la evaluación sistemática, en tanto ayudan a obtener información acerca del desempeño del trabajo independiente del estudiante como elemento evaluativo predominante.

El profesor podrá evaluar las tareas para la casa tomando muestras y registrar los resultados. La muestra deberá variar de manera tal que todos los alumnos puedan ser evaluados en las diferentes asignaturas.

c. La observación sobre el desempeño de los alumnos en la clase o en otras actividades programadas.

La observación constituye una de las vías con que cuenta el profesor para la obtención de información sistemática y significativa acerca del desarrollo alcanzado por sus alumnos en el proceso educativo.

El profesor puede evaluar a sus alumnos a partir de su participación en el desarrollo de la clase y otras actividades docentes y extradocentes, fundamentalmente como vía de estimulación a dicha participación. Por ejemplo, cuando el profesor evalúa a un alumno que sugiere, por iniciativa propia una vía de solución para un problema planteado o surgido en el desarrollo de la clase; cuando plantea un ejemplo que ilustra un contenido

objeto de estudio, si aporta una explicación lógica a un hecho o fenómeno, entre otras. La calificación en estos casos debe ser la máxima.

La observación como vía para evaluar el desempeño de los alumnos tiene particular importancia en el caso del componente educativo. En este caso se constituye en la vía principal en tanto permite registrar las manifestaciones externas de los componentes afectivo – volitivos y actitudinal y a partir de ello formar un juicio de valor determinado. Para esto el profesor deberá apoyarse en la caracterización diagnóstica de los alumnos y en los indicadores planteados para la evaluación del componente educativo.

d. Tareas experimentales

La tarea experimental se define como la tarea que encuentra su solución mediante la realización de un experimento como elemento fundamental, que es medio para obtener información decisiva para la solución y constituye además, la dirección en que se proyectan todas las acciones.

La definición dada condiciona que la solución de tales tareas se alcance mediante la ejecución de un experimento que debe ser diseñado previamente como una de sus etapas. Por diseño del experimento se debe entender proyectar el experimento que servirá de base para darle solución a la tarea experimental.

Las tareas experimentales pueden ser sencillas y resueltas por los estudiantes en el aula o pueden ser orientadas para la casa.

La carencia de medios especializados para realizar experimentos no se debe convertir en una barrera para que se resuelvan tareas experimentales. En cada caso se buscarán las alternativas usando materiales y útiles de desecho; se elegirán, además los tópicos adecuados sobre la base de los cuales se propone la tarea experimental.

La solución de tareas experimentales en las que el propio alumno sea capaz de diseñar experimentos constituye una de las cuestiones fundamentales que apuntan hacia una enseñanza desarrolladora de las ciencias.

La solución de tareas experimentales culmina con la discusión de los resultados obtenidos entre los que se encuentra la proyección de nuevas interrogantes acerca del estudio realizado.

e. Tareas integradoras

La Tarea Integradora es aquella en que para su solución el estudiante debe hacer uso de contenidos de diferentes asignaturas que llevan a:

1. Conformar una visión más global del objeto de estudio.
2. Activar contenidos en torno a un tema

Por consiguiente, tomando como criterio la finalidad formativa de las tareas integradoras pueden ser clasificadas en estos dos tipos.

La tarea integradora, más que una vía, es la expresión de una concepción didáctica en que se conjugan aspectos del contenido de varias asignaturas

para dar solución a una tarea diseñada especialmente para ello. En consecuencia, la tarea integradora puede tomar la forma de cualquiera de las otras vías que aparecen enumeradas en la resolución ministerial No 226/03 acerca de la evaluación.

Las tareas integradoras tienen un eje integrador que toma su génesis en la asignatura desde la que se orienta y a la cual tributa el resto de las asignaturas involucradas. Este tipo de tareas tendrá una evaluación única para el estudiante y se registrará en la asignatura desde la cual se orientó la tarea.

Esta modalidad de la evaluación sistemática se concibe como un proceso y no como un acto en sí mismo y puede tener un carácter colectivo o individual, es decir, no constituye una prueba en tanto, su realización tiene lugar a lo largo de un período de tiempo durante el cual los alumnos, organizados en equipos o de forma individual y con la ayuda del profesor, realizarán las actividades que sean necesarias para alcanzar el o los objetivos de la tarea planteada.

El colectivo de grado deberá planificar el sistema de tareas integradoras, para lo cual deberán tener en cuenta los objetivos formativos generales, los objetivos del grado y los objetivos de cada una de las asignaturas. La tarea integradora deberá estar orientada a la solución de uno o más problemas, teóricos, teórico-prácticos o prácticos que requieran de los contenidos propios del grado.

El sistema de Tareas Integradoras deberá responder a una secuencia lógica para su presentación a los alumnos, en correspondencia con el avance del desarrollo de los contenidos de cada una de las asignaturas.

El colectivo deberá establecer el número de tareas integradoras, el momento del curso en que deberán ser desarrolladas por los alumnos y la asignatura desde la cual tendrá lugar su ubicación. Deben orientarse con suficiente tiempo de antelación.

Los resultados del aprendizaje de la tarea integradora se evalúan cuantitativamente de forma individual, así como cualitativamente según la actitud de los alumnos en el proceso de su realización.

La calificación de cada uno de los miembros del equipo se decidirá colectivamente con la dirección del profesor, a partir de una propuesta del propio equipo, que toma en consideración la participación de cada uno de sus miembros en el proceso de realización y presentación de los resultados de la tarea.

1.2. Ejemplos de algunos instrumentos de evaluación.

1.2.1. La pregunta escrita y los diferentes niveles de desempeño que puede medir.

Para medir los niveles de desempeño cognitivo en cada una de las asignaturas hemos considerado tres niveles.

Primer nivel. Capacidad del alumno para utilizar las operaciones de carácter instrumental básicas de una asignatura dada, para ello deberá reconocer, identificar, describir e interpretar los conceptos y propiedades esenciales en los que esta se sustenta.

Segundo nivel. Capacidad del alumno de establecer relaciones conceptuales, donde además de reconocer, describir e interpretar los conceptos deberá aplicarlos a una situación planteada y reflexionar sobre sus relaciones internas.

Tercer nivel. Capacidad del alumno para resolver problemas, por lo que deberá reconocer y contextualizar la situación problemática, identificar componentes e interrelaciones, establecer las estrategias de solución, fundamentar o justificar lo realizado.

El que el alumno se enfrente a la resolución o generación de problemas es también de relevancia social por su aporte para el buen desempeño de los alumnos en la vida.

En cada una de las asignaturas estos niveles se cumplen atendiendo a las características de cada una de ellas.

En Matemática estos niveles se expresan:

- ✚ **Nivel I:** En este nivel se consideran los alumnos que son capaces de resolver ejercicios formales eminentemente reproductivos (saber y leer y escribir números, establecer relaciones de orden en el sistema decimal, reconocer figuras planas y utilizar algoritmos rutinarios usuales), es decir, en este nivel están presentes aquellos contenidos y habilidades que conforman la base para la comprensión Matemática.
- ✚ **Nivel II.** Situaciones problemáticas, que están enmarcadas en los llamados problemas rutinarios, que tienen una vía de solución conocida, al menos para la mayoría de los alumnos, que sin llegar a ser propiamente reproductivas, tampoco pueden ser consideradas completamente productivas. Este nivel constituye un primer paso en el desarrollo de la capacidad para aplicar estructuras Matemáticas a la resolución de problemas.
- ✚ **Nivel III.** Problemas propiamente dichos, donde la vía por lo general no es conocida para la mayoría de los alumnos y donde el nivel de producción de los mismos es más elevado. En este nivel los estudiantes son capaces de reconocer estructuras matemáticas complejas y resolver problemas que no implican necesariamente el uso de estrategias, procedimientos y algoritmos rutinarios sino que posibilitan la puesta en escena de estrategias, razonamientos y planes no rutinarios que exigen al estudiante poner en juego su conocimiento matemático.

Por ejemplo las siguientes preguntas correspondientes al trabajo con variables en el séptimo grado recorren los niveles de desempeño planteados con anterioridad.

✚ Traducción del lenguaje común al lenguaje algebraico. Nivel I

Juan le dice a María que su hermano tiene n años y que él tiene el doble de años de los de su hermano menos 3 años. ¿Cómo podría María representar la edad de Juan?

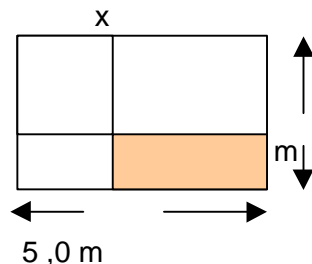
1 ___ $n - 3$ 2 ___ n 3 ___ $2n - 3$ 4 ___ $2n$

✚ Resolución de ecuaciones. Nivel II

La expresión $110 + \frac{x}{2}$ se usa para estimar la presión arterial máxima normal de una persona. En esta expresión x representa su edad en años. La presión arterial máxima estimada de una persona es 128. Cuál es la edad de esa persona?

✚ Resolución de problemas. Nivel III

Dada la siguiente figura, calcule la longitud del lado x , del cuadrado.



Para resolver este problema, deberá aplicar los siguientes conceptos: área de un rectángulo, expresiones algebraicas y planteo de ecuaciones, para ello deberá analizar los datos que se le dan en lenguaje común y sobretodo los brindados en lenguaje gráfico.

En Español, por las características de la asignatura desempeño se establecieron según cada tópico. Por ejemplo, en la comprensión:

- ✚ El **primer nivel** está asociado a la **comprensión literal, implícito y complementario del texto** que se puede medir a partir del reconocimiento de lo que el texto comunica, de lo que habla, del tema, de los personajes, del ambiente, del argumento, de la estructura interna y externa del texto, de la tipología y las formas elocutivas y de valores sentimientos y actitudes así como del establecimiento de inferencias y de relaciones.
- ✚ El **segundo nivel** se relaciona con la **lectura crítica** donde el alumno analiza, enjuicia, valora el contenido y la forma del texto y emite criterios personales de valor y los argumenta y también reconoce el sentido profundo del texto.
- ✚ En el **tercer nivel**, el alumno **establece relaciones entre el texto leído y otros textos**, ya sea por el tratamiento del tema, por el estilo, por la tipología textual, entre otros aspectos susceptibles de comparar, así como **ofrece la vigencia del texto** con respecto a otros textos, otras realidades, otras experiencias o aplica a nuevas situaciones lo leído, reacciona ante ello y modifica su conducta.

Por ejemplo, en séptimo grado las siguientes preguntas de comprensión recorrieron los tres niveles de desempeño.

De primer **nivel de desempeño**, pues reconoce el tipo de texto.

I. Lee atentamente el siguiente texto escrito

...A una amiga

Desde hace unos días estoy por escribirte, pero mi salud global está cada día peor; ayer mismo la temperatura me subió a 43°C, y todo mi cuerpo sufrió alteraciones. Dicen los médicos que fue a causa del exceso de petróleo que tomé o del aguacero de lluvias ácidas que me cayó mientras corría detrás del señor Hombre, que no acaba de pagar la cuota por contaminar mi casa con dióxido de carbono.

(...) No te mando la foto que me pediste, pues me da pena que me veas así como estoy; pero te adelantaré algo: la cara la tengo toda arrugada por los años de desertización que me han caído encima, mi pelo verde boscoso ya no es ni la sombra de cuando nos conocimos hace diez años, ahora ya se me ven las canas de la deforestación. ¡Qué decirte de mis ojos color azul de mar! ¿Recuerdas el brillo que tenían y lo bien que leía la prensa? Pues ahora tengo que usar espejuelos por la cantidad de suciedad que me afecta.

En fin, mi amiga, si llego viva a fin de año, te escribiré nuevamente. Ojalá nos podamos ver pronto.

Te recuerda siempre,

La Tierra

Sobre el texto anterior, responde lo que se te pide.

1. El texto anterior es:

- | | |
|------------------|-------------------|
| 1)___una noticia | 2)___una carta |
| 3)___un artículo | 4)___una anécdota |

La pregunta 2 es del **segundo nivel de desempeño**, (valora el contenido del texto).

2. Escribe verdadero (V), falso (F) o no se sabe (?), según sean los siguientes planteamientos respecto a lo que el texto comunica literalmente:

- a)___ Quien escribe se encuentra en un franco deterioro físico.
- b)___ La causa de la enfermedad es que le subió mucho la temperatura.
- c)___ Quien escribe el texto le envía un retrato a la amiga
- d)___ Los ojos de quien escribe son profundamente rasgados.
- e)___ La “casa” de quien escribe está contaminada.
- f)___ El destinatario del texto es la Luna.

La siguiente pregunta es del tercer nivel, (establece relaciones entre el texto leído y otro texto)

3. Lee el siguiente poema escrito por el poeta español Federico García Lorca:

¡Alto pinar!
Cuatro palomas por el cielo van.
Cuatro palomas
vuelan y tornan.
Llevan heridas

sus cuatro sombras.
¡Bajo pinar!
Cuatro palomas en la tierra están.

Este texto y el que leíste inicialmente se pueden relacionar temáticamente, porque:

- 1)___ se asume una posición crítica y ecológica;
- 2)___ se hace referencia a los grandes problemas del planeta;
- 3)___ se describe la naturaleza;
- 4)___ se habla solamente de la muerte.

En el caso de la morfosintaxis, la ortografía y la producción de texto, los niveles de desempeños se asumen similares a los de Matemática (reproductivo, más reflexivo y productivo).

La siguiente pregunta, correspondiente a la ortografía es del nivel I (reconocimiento de reglas elementales).

Completa los espacios en blanco con la letra o letras que falten. Si aparece una interrogación debes decidir si esa letra la lleva o no la palabra en cuestión. Si no la lleva debes dejar el espacio en blanco.

Si ___ay algo que debemos apreciar, es la naturale___a. Si no la

¿h? s-z
cuidamos, el paisa___e se deteriora y se co___e el peligro de su
g-j r-rr
extin___ión. El ho___bre ne___esita de ella, por ello es inteli___ente
s-c-z n-m s-c-z g-j
cuidarla.

Su protección se ___a con___ertido en una de las principales
¿h? b-v
consignas de la ___umanidad, y hay que enar___olarla con fuer___a,
¿h? b-v s-z
con pa___ión, en la lucha ___a muerte por la defensa de nuestra propia
s-c-z ¿h?
e___istencia. ¡Cuidémosla!
s-c-z-x

La pregunta siguiente de morfosintaxis, se ubica en el nivel II, (el alumno tiene que establecer relaciones entre los conceptos estudiados)

En el sintagma nominal “aguacero de lluvias ácidas”:

a) El sustantivo “aguacero” es:

- 1)___simple
- 2)___compuesto
- 3)___derivado
- 4)___primitivo

b) La concordancia que existe en la expresión “lluvias ácidas” es:
_____ y _____

La siguiente pregunta, de producción de texto corresponde al **nivel III**, en el alumno se enfrenta al problema de tener que a partir de la información brindada producir un texto

12. Escribe una carta que se ajuste a los siguientes requisitos:

- ~~✗~~ Debe estar dirigida a todos los niños del mundo.
- ~~✗~~ Debe ser un llamado a unirse a favor de la paz.
- ~~✗~~ Trata de ser original.
- ~~✗~~ Debes escribir tres párrafos como mínimo.

1.2.3. Las tareas experimentales.

Ejemplo N° 1 (de 8° grado)

Idea algún procedimiento y llévalo a cabo de modo que puedas determinar:

- a) El espesor de una hoja de tu libro de Física.
- b) El volumen de cada gota de agua que deja caer un gotero.
- c) El diámetro de un alambre

¿Cuáles son las posibles fuentes de incertidumbre en los resultados obtenidos?

Ejemplo N° 2 (de 8° grado)

Diseña y lleva a cabo un experimento para estimar la cantidad de energía que trasmite la hornilla de la cocina de tu casa en cada minuto.

Ejemplo N° 3 (de 9° grado)

Monta un péndulo (puede ser un cuerpo que cuelga de un resorte, de una liga o de una banda elástica):

- a) Determina el tiempo que demora una oscilación completa.
- b) Describe las principales fuentes de incertidumbre que afectan el resultado obtenido.
- c) Reflexiona acerca del procedimiento a seguir para medir el período con mayor exactitud.

1.2.2. La tarea integradora.

Ejemplo N° 1 (de 7° grado)

Lee el siguiente fragmento:

Hoy en el mundo existen 6400 millones de habitantes, de ellos 830 millones sufren hambre y 1200 millones viven en extrema pobreza.

1. ¿Qué por ciento representan las personas que sufren hambre del total de habitantes que hay en el mundo?

2. ¿Qué por ciento representan los que viven en extrema pobreza?
3. Realiza un dibujo en el que reflejes esta situación por la que pasa hoy el mundo.
4. Crees tu que es justo que esto suceda hoy en el mundo.
5. De tu respuesta anterior extrae una pareja de sustantivo y adjetivo e indica su concordancia.
6. Menciona y ubica en el mapa los territorios mas afectados.
7. ¿Qué canción reflejaría este texto?

Ejemplo N° 2 (de 8° grado)

Lee detenidamente el siguiente fragmento y de el responde:

Deforestación: destrucción a gran escala de bosques por la acción humana.

Esta deforestación avanza a un ritmo de unos 17 millones de hectáreas al año (superficie que supera a la Inglaterra, Gales e Irlanda del Norte juntas). Entre 1980 y 1990 las tasas anuales de deforestación fueron de un 12% en Asia y el Pacifico, de un 0.8% en Latinoamérica y un 0.7% en África. La superficie forestal esta en general estabilizada en Europa y América del Norte aunque la velocidad de transición del bosque antiguo a otras formas de bosques es elevada.

Dato: 1h = 100a 1a = 100m²

1. Localiza en tu cuaderno de trabajo las áreas donde se registran las tasas de mayor deforestación en los años 80 y 90.
2. ¿Qué importancia le atribuyes al cuidado de los bosques en el planeta?
3. Del texto anterior:
 - a. Separa las oraciones gramaticales.
 - b. De la segunda oración extrae: SNS - SVP - FV y diga sus accidentes gramaticales.
4. Nuestro comandante en la conferencia de Naciones Unidas sobre medio ambiente y desarrollo efectuada en Río de Janeiro expreso:

... "La sociedades de consumo son las responsables fundamentales de la atroz destrucción del medio ambiente"

- a. Argumenta el planteamiento anterior.
5. Elabora un grafico de barra donde representes los datos anuales de deforestación en los años 80 y 90.
6. Investiga que labor realizan los científicos para contribuir al cuidado y conservación del medio ambiente en especial de los bosques.
7. Investiga en Encarta las causas mas significativas de la deforestación.
8. El dióxido de carbono es una sustancia gaseosa que se encuentra en aire y provoca el recalentamiento de la atmósfera.
 - a. ¿Qué relación existe entre este elemento químico y la deforestación?
 - b. ¿Por qué crees que las personas se refieren a que el aire del campo es mas beneficioso para el buen desarrollo del hombre

Ejemplo N° 3 (de 7° grado)

Lee el siguiente texto:

La solidaridad energética

Se estima que en la actualidad 240 millones de personas no tienen acceso permanente a la electricidad. Esto representa el 40% de la población mundial, fundamentalmente en países subdesarrollados. Una forma de resolver este problema es a través de la solidaridad energética, concepto que los cubanos conocimos mediante la electrificación de muchas zonas de nuestro país utilizando en ocasiones fuentes renovables de energía en sitios de difícil acceso.

1. Investiga cuales son los países subdesarrollados del mundo actual y represéntalos en un mapa mundo. Utiliza códigos de colores para caracterizar su estadio.
2. ¿Cuál es el valor de la población mundial actual?
3. ¿Qué por ciento en nuestro país no esta electrificado?
4. Explica el significado de llevar a todos los lugares de nuestro país la electricidad.
5. Redacta una oración de predicado verbal donde aparezca la idea esencial del texto.
6. Realiza análisis sintáctico de la misma.
7. Construye un collage donde evidencias la actitud de agradecimiento de un pionero revolucionario ante la solidaridad energética.
8. ¿Qué importancia tiene el uso de las fuentes renovables de energía?
 - a. Cuáles son las más utilizadas en nuestro país.
 - b. Utilizando un mapa ubica los lugares donde más se utiliza.
9. En la etapa primitiva cuáles eran las fuentes de energía fundamentales utilizadas

1.2.4 El seminario integrador.

Ejemplo N°1

Título: Factores que afectan la salud.

Objetivo: Argumentar los factores del medio ambiente que afectan la salud humana mediante una conversación detallada sobre la base de diferentes ejemplos, que contribuyan a adoptar una actitud consciente acerca del cuidado de la salud individual y colectiva.

Tipo de seminario: Conversación detallada sobre la base de un plan.

T.1. Factores que influyen en la salud. (Páginas 5 y 6 *Educación para la salud en la escuela* de Cirelda Carvajal)

T.2. El trioxígeno (ozono) (Páginas 48 - 49 *L/T Química 8vo grado*)

Formación del O₃.

Importancia del O₃ para el mantenimiento de la salud.

Agentes causantes de la destrucción del O₃.

Capa de Ozono. (Enciclopedia Encarta 2000)

T.3. Animales causantes de enfermedades al hombre:

Platelmintos pág. 65 y 66. Nematelmintos pág. 4. Arácnidos e insectos pág. 100.	}	Libro de texto <i>Biología 8vo</i>
---	---	------------------------------------

T.4. Efectos de las radiaciones sobre la salud humana.

T.5. La ciencia tiene como propósito fundamental satisfacer las necesidades de la sociedad, y la tecnología es el instrumento principal para la satisfacción de esas necesidades

a) La ciencia y la tecnología en función de la salud del hombre en Cuba.

T.6. ¿Qué haría usted para contribuir al mantenimiento de la salud individual y colectiva?

Orientaciones metodológicas

¿Cómo organizar y desarrollar el seminario?

ETAPA 1

El profesor presentará con antelación el plan que se va a discutir, de forma tal, que los alumnos dispongan del tiempo suficiente para su autopreparación. La actividad se puede organizar de forma individual o por equipos. En esta etapa de autopreparación se debe exigir a los alumnos, que cuando visiten la biblioteca trabajen con el catálogo bibliográfico y elaboren fichas de contenidos. De esta manera se contribuye al desarrollo de habilidades investigativas.

ETAPA 2

Después de realizar la introducción del seminario, algunos alumnos de forma voluntaria, expondrán acerca del aspecto que se está tratando hasta que se agote la temática. El profesor realizará las precisiones en cada caso.

En la evaluación de los alumnos se tendrá en cuenta la fase de autopreparación y la participación en el debate. Así como las habilidades desarrolladas en la búsqueda y procesamiento de la información.

A continuación ofrecemos un grupo de sugerencias y recomendaciones que los alumnos y alumnas deben tener presente en cada una de las temáticas propuestas durante su autopreparación, de modo que le faciliten organizar las ideas que van a desarrollar durante la exposición en el momento del seminario.

Factores que influyen en la salud. Deben recordar el concepto de salud emitido por la organización mundial de la salud (OMS) en 1946, que aparece en la página 1 del libro *Educación para Salud en la Escuela*. Le sugerimos que se auxilie de la figura 3, página 6 del mencionado libro para explicar los factores que inciden en la salud (factores económicos sociales, factores naturales, estructura y funcionamiento de la atención médica, estilo de vida y factores biológicos). Puedes visitar el consultorio médico de la comunidad donde vives y entrevistar al médico de la escuela para que indagues sobre los servicios y actividades que se realizan para conservar la salud. Es importante que argumentes cómo era este servicio en tu comunidad antes del triunfo de la Revolución.

El trióxígeno (ozono). La conversación sobre este epígrafe debe comenzar analizando cómo se forma la molécula de trióxígeno en la atmósfera y qué propiedades tiene este gas. Consultar la tabla 2.4 que aparece en la página 48 del libro de texto de Química parte 1 de octavo grado. Argumentar la importancia de la capa de ozono para la vida y los principales agentes causantes de la destrucción de la misma. Consultar las

páginas 48 y 49 de dicho libro y La Enciclopedia Encarta 2000. Proponga medidas que se deben tomar para contribuir al mantenimiento de la capa de ozono.

Animales causantes de enfermedades al hombre. Para la autopreparación de esta temática le recomendamos que estudie las páginas 65, 66, 71-74 y 109 del libro de texto Biología 2 de octavo grado, y elabora un resumen en el cual reflejes: especies perjudiciales, grupo a que pertenecen y daños que ocasionan a la salud del hombre. Es recomendable que también entrevistes al médico de la escuela y al del consultorio de la localidad donde vives o está enclavada la escuela. Es importante hacer referencia a las medidas que debemos tomar para evitar la infestación de estos animales y cómo se cumplen estas en la comunidad donde resides.

Efectos de las radiaciones sobre la salud humana: Para la autopreparación en esta temática le recomendamos que utilice la Enciclopedia Encarta 2000 y elabore un resumen donde argumentes la siguiente afirmación: Las radiaciones son causantes de muchas enfermedades en los seres humanos; pero a la vez son de gran utilidad en la terapia de muchas patologías.

Para argumentar del papel de la Ciencia y la Tecnología en el mantenimiento de la salud del hombre en Cuba, es necesario que revise en la hemeroteca de su escuela artículos relacionados con el descubrimiento de nuevas vacunas, medicamentos y técnicas para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades, así como otros resultados alcanzados en el campo de la Biotecnología. Es importante que argumentes los resultados obtenidos por la ciencia cubana y la preocupación de nuestro Estado por preservar la salud del hombre.

¿Qué haría usted para mantenerse saludable? Consultar el libro de Educación para la Salud en la Escuela de la página 20–46 y elaborar un resumen donde ofrezcas argumentos a la interrogante anterior.

Ejemplo N° 2

Título: El agua como recurso natural. Su importancia para la vida.

Objetivo: Valorar la situación actual del recurso natural agua y su importancia para la vida, contribuyendo a tomar conciencia de la necesidad de su protección para atenuar los efectos nocivos que el hombre ejerce sobre ella.

Tipo de seminario: Panel.

Temas:

T.1. El agua. Distribución del agua en el planeta. Distribución vertical. Distribución de las especies en función de la penetración de los rayos solares y de la presión. (Panelista1)

T.2. Importancia del agua para la vida: El Océano Mundial, Principales océanos en el mundo. Recursos de los océanos de utilidad para el hombre. Especies de interés económico. (Panelista 2)

T.3. La pesca a nivel mundial y en Cuba. Tendencias de la pesca. Principales zonas pesqueras en el mundo y en Cuba. Principales daños sobre el medio

ambiente que afectan la actividad pesquera. (Panelista 3)

T.4. Distribución del fitoplancton marino. Zonas de mayor diversidad de fitoplancton y su relación con la incidencia de las radiaciones solares sobre la tierra. Importancia del fitoplancton para la vida en el planeta. (Panelista 4)

T.5. Contaminación de las aguas. Principales agentes contaminantes. Medidas tomadas por el gobierno revolucionario para evitar la contaminación de las aguas. (Panelistas 5 y 6)

Orientaciones metodológicas.

Este seminario integrador se propone que se realice cuando se concluya el estudio del epígrafe correspondiente a los peces; para ello se propone que el mismo se desarrolle por la modalidad de panel, consistente en la preparación (por parte de un pequeño grupo de alumnos) de un tema, el cual expondrá al resto de sus compañeros de aula. Estos estudiantes harán la función de panelistas y el profesor será el moderador de la actividad.

El profesor seleccionará 5 ó 6 estudiantes, los que harán la función de panelistas.

Estos alumnos recibirán las orientaciones para su autopreparación con tiempo suficiente y durante la misma serán auxiliados por el profesor y por la bibliotecaria de la escuela. El resto de los estudiantes que conforman el auditorio, reciben una orientación general del tema y se les orienta consultar los materiales docentes para que elaboren preguntas, las que formularán durante el desarrollo del seminario, favoreciendo el debate en torno al tema que se está analizando.

Durante el desarrollo del seminario el docente actúa como moderador del panel, presenta el tema y destaca su importancia. Los panelistas exponen sus puntos de vistas, seguidamente se le da la palabra al auditorio para que realicen las preguntas de aquellos aspectos que hayan quedado con dudas o expongan algunos comentarios al respecto. Es importante la función del profesor moderador como mediador de la comunicación que se debe lograr entre los panelistas y el auditorio.

En la evaluación se tendrá en cuenta la disertación que los alumnos realizan sobre el tema, así como las preguntas o comentarios que se formulen durante el desarrollo del seminario.

Para la autopreparación en el tema 1: El agua, es importante que se puntualice cómo está distribuida el agua en el planeta (aguas subterráneas y aguas superficiales) deben remitirse a la figura 3.1 y 3.2 de las páginas 38 y 39 del libro Geografía Física General y de Cuba octavo grado.

Los datos de la tabla 3.1. página 40 del mencionado libro te servirá para elaborar un gráfico donde representes los diferentes porcentajes de agua que son explotadas por el hombre. Debes valorar si es racional o no el uso de este recurso. (puedes valerte de las vivencias que tienes de la comunidad donde vives).

El agua constituye el medio natural donde se desarrolla la vida de una gran diversidad de plantas y animales. En el caso específico de los animales, se presentan una serie de adaptaciones anatomofisiológicas, las que le permiten

vivir en ese ambiente. Ejemplificar esta relación organismo-ambiente, tomando como ejemplo las estructuras que participan en el intercambio de gases, la locomoción, la forma y cubierta del cuerpo. Relacionar estas adaptaciones con las propiedades físicas del agua: la densidad y la presión que esta ejerce sobre los cuerpos sumergidos. Para ello consultar las páginas 1449, 1455 y 1468 de la *Enciclopedia Autodidacta Interactiva Océano*. Volumen 6 y el epígrafe 3.2.5 página 64–68 del libro Física de octavo grado.

En el tema 2: Importancia del agua para la vida. Le sugerimos que comience presentando a tus compañeros cuáles son los principales océanos y mares del mundo, para ello auxiliarse del mapa mural: El Mundo Físico. Debes particularizar en el caso de Cuba. Al explicar los recursos de los océanos, valorar su importancia como fuente de alimentos, de recursos energéticos y minerales, como medio de comunicación y destacar su primordial función en el mantenimiento de la cadena alimenticia y en el suministro de dióxigeno en el planeta. Puedes formular la interrogante siguiente ¿Cuál será el futuro de la vida en nuestro planeta si se continúa con el envenenamiento de los mares como consecuencia del vertimiento de productos nocivos de la actividad del hombre?. Para valorar la respuesta a esta pregunta debes consultar el informe de Fidel a la Cumbre de Río de Janeiro en 1992 y la *Enciclopedia Educativa Interactiva Océano*. Volumen 6 en el epígrafe Exterminio Biológico. Página 1470. En este tema hacer referencia a especies de animales acuáticos de interés económico para el hombre.

Para su autopreparación consultar el epígrafe 5: Los Recursos Marinos. Página 22 del libro Los Recursos Naturales y su Conservación y el epígrafe Recursos del Océano Mundial y de las Aguas Terrestres. Páginas 30-33 del libro *Geografía 2* octavo grado. También buscar en la hemeroteca de tu escuela artículos que te permitan valorar el desarrollo de la acuicultura en Cuba. En el libro *Biología 2* de octavo grado puedes encontrar ejemplos de especies de moluscos, insectos, crustáceos y peces de interés económico.

En el tema 3: La pesca a nivel mundial y en Cuba. Auxiliado de un mapa mural localizar las principales zonas pesqueras del mundo. Consultar página 1469 de la *Enciclopedia Océano*. Volumen 6.

Analizar la figura 2.6, página 31 del libro *Geografía 2* y llegar a conclusiones sobre la tendencia de la pesca a nivel mundial y qué le ocurrirá a este recurso natural si los niveles de captura continúan creciendo de una forma no planificada.

Es importante que investigues cómo se comporta el desarrollo de la acuicultura en tu localidad y cuáles son las principales especies que se cultivan.

En el desarrollo de estos aspectos le recomendamos que consulte la *Enciclopedia Multimedia Todo de Cuba*, en la sección correspondiente al desarrollo Agropecuario. La pesca.

También es necesario que valores cómo se ha afectado la pesca a nivel mundial, como consecuencia de los efectos nocivos del hombre sobre los ecosistemas marinos (derrame de hidrocarburos, conflictos bélicos, lluvias ácidas y la sobreexplotación de los recursos naturales). Consultar la página 32 y 33 del libro *Geografía 2* de octavo grado y la página 1473 de la *Enciclopedia Océano*. Volumen 6.

En el tema 4: Distribución del fitoplancton. Valorar la relación que existe entre la intensidad con que llegan a la tierra las radiaciones solares y las zonas de máxima concentración de fitoplancton. Para ello le sugerimos que consulte la figura 1.6 página 7 del libro Geografía Física General y de Cuba de octavo grado y el mapa que aparece en la página 1455 de la *Enciclopedia Océano*. Volumen 6. ¿Por qué cuándo estudiaste en unidades anteriores el tema concerniente a las radiaciones, se planteó que sin la radiación procedente del sol sería imposible la vida en el planeta?

Resuelta la interrogante anterior y recordando que el fitoplancton está formado fundamentalmente por algas microscópicas, podrás valorar la relación que existe entre las zonas de máxima densidad del fitoplancton, la diversidad de especies de animales acuáticos y la liberación de dióxígeno al medio, elementos estos esenciales para explicar la importancia del fitoplancton para la vida.

En el tema 5: Contaminación de las aguas, proponemos que sea desarrollado por dos estudiantes y se valoren los principales agentes contaminantes y sus efectos sobre ecosistemas acuáticos. Consultar página 1475 – 1477 de la *Enciclopedia Océano*. Volumen 6. También le sugerimos que revise la página 111 del libro de Física de octavo grado y la Enciclopedia Encarta.

Es importante que en su exposición valore las medidas tomadas por nuestro Estado para evitar la contaminación de las aguas.

En su autopreparación diseñar un experimento para demostrarle a tus compañeros y compañeras la aplicación de las técnicas de separación de los componentes de las mezclas (contenido que estudiaste en unidades anteriores) a la descontaminación de las aguas que contienen petróleo, grasas, sólidos en suspensión y depositados en el fondo. Consultar el epígrafe 1.3. Las mezclas de sustancias, página 10 del libro de Química parte 1 de secundaria básica.

Al finalizar la exposición de los panelistas, el profesor que juega el rol de moderador en este seminario, debe indicar a los alumnos que interpreten el planteamiento que a continuación ofrecemos y que fue pronunciado por nuestro Comandante el Jefe Fidel Castro Ruz, en el informe presentado a la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro en 1992.

“Si se quiere salvar a la humanidad de su autodestrucción, hay que distribuir mejor las riquezas y las tecnologías disponibles en el planeta, menos lujo y menos despilfarro en unos pocos países para que haya menos pobreza y menos hambre en gran parte de la Tierra”.

1.2.5. La excursión.

Ejemplo N° 1 (de 8º grado)

Título: La diversidad de los animales y su relación con otros elementos de la naturaleza en la Sierra de Las Damas.

Objetivo: Valorar la diversidad de los animales en la naturaleza y su relación con otros factores del medio ambiente, contribuyendo a despertar sentimientos estéticos, el amor por la naturaleza y la necesidad de su protección.

Primera fase: Preparación de la excursión

Una vez seleccionado el lugar donde se desarrollará la excursión, el profesor en una reunión de trabajo con el grupo de estudiantes, debe lograr a través del análisis de documentos, mapas, y otras fuentes de información, los antecedentes teóricos y los conocimientos necesarios que pueden contribuir al éxito de la actividad. Ejemplo: características y ubicación geográfica del lugar, comportamientos de las principales variables meteorológicas, sitios de interés histórico y social. El debate acerca de las dimensiones anteriormente presentadas permitirá un primer acercamiento teórico con el medio seleccionado para la excursión.

Se formarán equipos de trabajo (no deben exceder de 6 integrantes) y se designarán las responsabilidades en cada caso.

Para la formación de los equipos se sugiere utilizar una técnica de participación denominada baile de presentación.

Se recordarán las principales medidas a tomar en caso de accidentes y se seleccionará el sanitario de la excursión, el que tendrá la responsabilidad de entrevistarse con el médico de la escuela para preparar el botiquín de primeros auxilios.

En este momento cada equipo discutirá el plan de actividades (tareas docentes), que propone el profesor y seleccionarán los materiales y útiles necesarios para el desarrollo de la excursión.

Segunda fase: Desarrollo de la excursión

Una vez situados en la zona seleccionada para la excursión, el profesor designará a cada equipo un área de trabajo, donde desarrollarán las tareas que a continuación relacionamos. Es importante que el resultado de las observaciones realizadas sean anotadas cuidadosamente en la libreta de campo, para con posterioridad desarrollar el informe de la actividad.

T.1. Diseñe un croquis del área de trabajo y ubique los puntos cardinales; para ello tome el sol como punto de referencia. Si la mano derecha la hace coincidir con el lugar por donde sale el sol por la mañana, tendrá allí el este, en la mano izquierda el oeste, el norte quedaría al frente y el sur a la espalda. (Anexo 7)

Si localiza un árbol talado, observe los anillos que se encuentran en el tronco, estos son más anchos por el lado en que el sol da más intensamente; esto indica que hacia ese lado está el sur, que es por donde los rayos solares, en el caso de Cuba, inciden con mayor intensidad. (Anexo 8). ¿Qué explicación le dan ustedes a esa situación?

T.2. Ubique en el croquis los principales accidentes geográficos que observas: ríos, lagos, manantiales, montañas, llanuras, cuevas, etc.; además señalar bosques y especies de animales.

NOTA: crear una simbología que te facilite localizar en el croquis los elementos antes mencionados.

a) Realiza observaciones de las adaptaciones que presentan los animales al medio donde viven y argumenta la unidad y diversidad del mundo vivo.

T.3. Cada equipo montará su caseta meteorológica para medir la temperatura, presión atmosférica y humedad relativa. Puede auxiliarse de los datos registrados en la estación meteorológica del centro experimental de semillas aledaño a la zona donde realiza la excursión.

La información obtenida puede presentarla de la siguiente forma:

HORA	TEMPERATURA	PRESIÓN ATMOSFÉRICA	HUMEDAD RELATIVA	CIELO	SIMBOLOGÍA

SOLEADO NUBLADO LLUVIOSO

- Llegue a conclusiones de cómo varían los indicadores antes mencionados durante el día.
- ¿Qué relaciones puedes establecer entre la humedad, la nubosidad y las precipitaciones?. (Consultar el epígrafe humedad, nubosidad y precipitaciones de la página 27 del libro de texto *Geografía Física General y de Cuba* octavo grado).
- Clasifique estos factores en bióticos o abióticos y ponga ejemplos de su relación con la vida de los animales.

T.4. Para reconocer las rocas calizas tome muestras de estas y agregue sulfamán o cualquier otro ácido. Observarás cómo se produce una efervescencia como resultado del desprendimiento de un gas

- ¿En el ejemplo anterior ocurre una reacción química?. Argumente.
- Clasifíquela en exotérmica o endotérmica. ¿En qué te basaste para su clasificación?
- Represente la reacción con palabras.
- Identifique especies de animales que viven en estas rocas.

T.5. a) Identifique los principales agentes contaminantes en el área de estudio.

- Proponga medidas para evitar la contaminación del medio ambiente.
- ¿Qué efectos provocan los agentes contaminantes sobre la fauna local?

T.6. Realice una demostración sobre los primeros auxilios que aplicarías en caso de que en uno de tus compañeros se presente una hemorragia causada por una herida durante el desarrollo de la excursión.

- Proponga medidas para evitar accidentes al trabajar con el ácido sulfúrico y con objetos cortantes.

T.7. Al concluir el trabajo de cada uno de los equipos el profesor dirigirá a los estudiantes al obelisco ubicado en lugar donde cayó en combate el Mayor General Serafín Sánchez Valdivia y dará una explicación sobre la vida del General de las tres guerras de independencias y cómo ocurrieron los hechos el día de su muerte.

Tercera fase: evaluación y control.

En esta etapa cada equipo seleccionará a uno de sus miembros para que exponga el informe elaborado al respecto: los demás integrantes podrán participar para aportar nuevos elementos o precisar aquellos aspectos que lo ameriten.

Para la evaluación el profesor tendrá en cuenta la participación de cada uno de los alumnos en los diferentes momentos de la actividad (preparación, ejecución y presentación de los resultados).

Como cierre de la excursión se realizará una valoración colectiva de sus tres momentos.

1.2.6. La revisión de libretas.

Es una de las vías más utilizada y que ofrece recomendaciones a los alumnos y su familia de la evolución alcanzada en determinado período, así como de acciones concretas en el documento que recoge el resultado del trabajo diario, y de su desempeño durante la clase y en actividades extraclases.

En la revisión de la libreta debe tenerse en cuenta: que se encuentre forrada, limpieza al realizar las anotaciones, los componentes de la lengua materna (ortografía, caligrafía, redacción), secuencia lógica de todas las clases recibidas y del trabajo con los diferentes contenidos, ejercicios y tareas realizadas.

Debe comprobarse que los alumnos desarrollen y rectifiquen todos los ejercicios y demás actividades que se realicen como parte de cada una de las clases

1.3. El tratamiento de la ortografía en la evaluación del componente instructivo.

Para la evaluación de la ortografía se aplicará el siguiente descuento ortográfico, en todas las evaluaciones sistemáticas que se realicen:

Se descontará acorde al grado en que se encuentre el alumno y se tendrá en cuenta cualesquiera de los errores ortográficos: cambio, adición u omisión de letras, tilde mal colocada u omitida y signo de puntuación mal utilizado. Si el error se repite se considerará una sola vez.

Considerando lo revolucionario del cambio que se aprueba para aplicar el descuento ortográfico, indicamos, que por este curso en noveno grado se aplicará el descuento ortográfico con la escala de octavo grado y a partir del curso 2004 – 2005 se aplicará según lo establecido en este documento, por tanto es de vital importancia que se preste atención a la solución de los problemas ortográficos, que hoy presentan los alumnos, de forma priorizada con la ayuda y colaboración de la familia quien debe tener pleno conocimiento del estado de su hijo, sus avances e insuficiencias y las vías para resolverlos.

7mo grado:

- De 1 a 6 errores se descuenta 1 punto.
- De 7 a 13 errores se descuentan 2 puntos.
- De 14 a 19 errores se descuentan 3 puntos.
- Más de 19 errores se descuentan 4 puntos.

8vo grado:

- De 1 a 3 errores se descuenta 1 punto.
- De 4 a 6 errores se descuentan 2 puntos.
- De 7 a 10 errores se descuentan 3 puntos.
- Más de 10 errores se descuentan 4 puntos.

9no grado:

- De 1 a 2 errores se descuenta 1 punto.
- De 3 a 4 errores se descuentan 2 puntos.
- De 5 a 6 errores se descuentan 3 puntos.
- Más de 6 errores se descuentan 4 puntos.

El descuento por ortografía se realiza por igual en todas las asignaturas.

La aplicación de esta escala requiere a partir de la atención del profesor a solo 15 alumnos una acertada materialización de los resuelvo: segundo, cuarto, sexto y decimoquinto de la RM 226/03.

1.4- Asignatura de Informática

Se aplicará según lo establecido en la RM 226 – 03, se otorgará una nota mensual en la escala de 1 a 10 puntos en números enteros donde se evaluarán, fundamentalmente, las habilidades de diálogo y operación con la computadora, seguridad, originalidad e independencia en la solución de problemas y uso del vocabulario técnico en el trabajo con los contenidos del programa, para noveno grado se medirán las habilidades alcanzadas, demostradas a través del trabajo de navegación en los software educativos y enciclopedias

2. La evaluación del componente educativo.

El componente educativo es un elemento integrado al componente instructivo, ya que la evaluación sistemática aunque se desdobra en dos notas, se refiere a una misma persona, el adolescente en formación.

A continuación se precisan 9 indicadores desglosados en parámetros, los que se consideran una guía para orientar a los profesores sobre qué aspectos deben tenerse en cuenta en las observaciones cotidianas y sistemáticas de sus alumnos. Estos indicadores deben mantenerse, no obstante, la escuela puede incluir algún otro parámetro dentro de ellos si lo considera pertinente.

Estos indicadores en su conjunto responden a los objetivos formativos del Modelo de Secundaria Básica, en cuanto a la manifestación de los valores en las actitudes y comportamientos propios de los adolescentes ante el estudio, el aprendizaje, la vida de la escuela, en la familia, el trabajo y las actividades político, patrióticas y pioneriles en general.

En el seguimiento sistemático por medio de la observación directa como método esencial, pueden emplearse otras técnicas como el completamiento de frases, la resolución de dilemas o conflictos, aplicarse alguna encuesta para obtener información más específica, sobre la información política, de actualidad nacional o internacional.

La calificación del componente educativo, se decide mensualmente en la asamblea pioneril, teniendo en cuenta las valoraciones del colectivo de pioneros sobre la actitud, comportamiento y resultados de cada uno de sus miembros.

2.1 Indicadores del componente educativo.

1. Asistencia.

- a. Asistencia diaria a clases.
- b. Puntualidad en las actividades.

2. Actitud ante el estudio.

- a. Realiza las tareas docentes en la casa.
- b. Cumple con las tareas docentes orientadas en la clase.
- c. Lee y trabaja con los libros de textos, software, etc.
- d. Se esfuerza para aprender y obtener buenos resultados.
- e. Atiende y realiza las actividades orientadas en las teleclases.

3. Actitud ante el trabajo.

- a. Colabora en los trabajos socialmente útiles en el centro escolar o en la comunidad.
- b. Participa en movilizaciones productivas.
- c. Trabaja y ayuda a sus compañeros.
- d. Participa y contribuye en la campaña contra el mosquito.
- e. Participa y contribuye en las modalidades de la actividad laboral.

1. Disciplina.

- a. Se concentra y atiende en las actividades del aula.
- b. Se comporta adecuadamente en el centro.
- c. Practica las normas de educación formal (saluda, agradece, es cortés, habla en tono adecuado según el lugar).
- d. Cumple las normas de estudio en la Biblioteca.
- e. Cumple las normas para el estudio en los laboratorios.
- f. Cumple con las normas para el trabajo en los Talleres.
- g. Cumple con las normas para las visitas a museos.
- h. Cumple con las normas para las actividades del Palacio Pioneros.
- i. Autorregula su comportamiento según el lugar.
- j. Se esfuerza por ser cada día mejor.
- k. Se propone metas para mejorar.

2. Uso adecuado del uniforme y de los atributos pioneriles.

- a. Se preocupa por su porte y aspecto personal.
- b. Utiliza adecuadamente los Atributos pioneriles.
- c. Preserva los atributos pioneriles.

3. Manifestación de actitudes Políticas – Patrióticas.

- a. Participa en las convocatorias y movilizaciones políticas y patrióticas.
- b. Conoce y respeta los símbolos y atributos patrios.
- c. Se siente orgulloso de ser cubano.
- d. Ama a la Revolución y reconoce sus logros.
- e. Es antiimperialista (reconoce al imperialismo yanqui como enemigo de la Revolución cubana y los pueblos, sabe por qué).
- f. Conoce y respeta nuestras Leyes.
- g. Participa en la preparación política.
- h. Se informa sobre el acontecer nacional e internacional (prensa, TV, etc).
- i. Participa activamente en matutinos y otras actividades protagonizadas por los pioneros.
- j. Se proyecta en las asambleas pioneriles.
- k. Es reflexivo, receptivo, crítico y autocrítico.

7. Participación en actividades culturales y deportivas.

- a. Participa en concursos y eventos.
- b. Participación en Círculos de Interés.
- c. Labora en la confección de murales o propaganda.
- d. Participa y se comporta en las actividades culturales.
- e. Participa en la emulación pioneril.
- f. Participa en las actividades de la comunidad.

8. Cuidado de la propiedad social y del medio ambiente.

- a. Cuida y embellece su aula y la escuela.
- b. Preserva los medios de la escuela.
- c. Cuida sus libros y libretas.
- d. Respeta, no toca y no coge las pertenencias ajenas, sin autorización.
- e. Mantiene la limpieza e higiene del lugar donde se encuentra.
- f. No contamina el ambiente.
- g. En las visitas o excursiones cuida la flora y la fauna del lugar.

9. Relaciones humanas.

- a. Muestra afectividad en sus relaciones, es amistoso y tiene buenos modales.
- b. Es altruista.
- c. Es colectivista.
- d. Se solidariza con los demás.
- e. Es honesto y sincero.
- f. Tiene sentido de la autoestima personal.
- g. Tiene un sentido de la vida, con motivaciones e intereses para llegar a ser alguien de bien.
- h. Tiene sentido de la estimación y consideración de los demás.

- i. Es respetuoso, con sus compañeros, maestros, familiares u otras personas.
- j. Es sensible ante los problemas de sus compañeros.

2.2 Consideraciones a tener en cuenta para otorgar la evaluación del componente educativo.

Para evaluar el cumplimiento de los objetivos educativos del nivel y del grado, el Profesor General Integral, al atender solo a 15 alumnos y estar en contacto directo con cada uno de ellos prácticamente todo el día, tiene la posibilidad de utilizar como método principal, la observación directa a través de la participación en todas y cada una de las actividades del día, por lo que debe registrar las actitudes de cada uno de los alumnos, tanto en sus proyecciones sobre los valores, como en los comportamientos y actitudes asumidos ante los conflictos prácticos que tengan lugar en la escuela o en su entorno.

Lo anterior no significa que el profesor no pueda hacer uso de otros métodos de probado valor para conocer, al menos proyectivamente, las orientaciones valorativas de los adolescentes. Por tanto, los métodos evaluativos que se utilizarán preferentemente son: el "Completamiento de frases", el "Diferencial semántico", el "Análisis del contenido de composiciones elaboradas por los alumnos", "Los diez deseos" y los "Conflictos o dilemas morales", entre otras.

En las asambleas mensuales y al finalizar el curso debe centrarse el análisis y el debate en los indicadores del componente educativo y en cómo estos tributan al cumplimiento de los objetivos formativos de cada grado y del nivel para dar respuesta al egresado que hoy exige la Educación Secundaria Básica. Solo con un profundo análisis crítico y autocrítico donde se precisen las dificultades e insuficiencias y se establezcan niveles de ayuda, compromisos y metas a cumplir en plazos determinados, llevará a transformar a los alumnos por métodos verdaderamente educativos.

Todos los análisis que se realicen deben despojarse de esquematismos que penalicen, pero no logren el compromiso y la evolución positiva de los alumnos.

2.3 Ejemplo del cálculo de la categoría final de la evaluación del componente educativo.

Al profesor dar la nota final al alumno puede hacer un análisis de tendencia que le indique con claridad lo que ocurrió con el comportamiento del alumno en cuestión hacia el final del curso. Ello puede verse con precisión mediante un gráfico al que se le agregue una recta de tendencia, lo cual demuestra científicamente sus resultados.

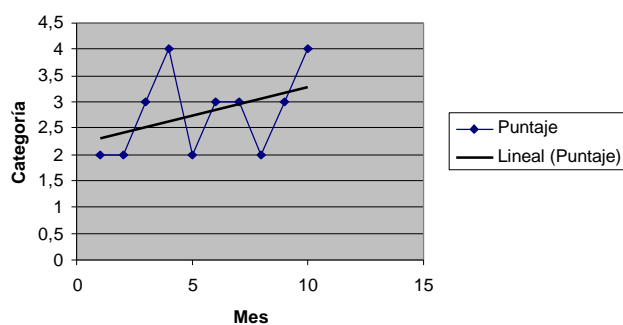
Para ello puede utilizar la siguiente escala, que ha de facilitar la construcción del gráfico referido:

Categoría	Escala numérica
E	5
MB	4
B	3
R	2
D	1

Entonces en este caso la tabla que nos indica los resultados obtenidos por esta alumna sería la siguiente:

Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio
2	2	3	4	2	3	3	2	3	4

El gráfico correspondiente sería el siguiente:



Como se aprecia en el gráfico anterior la recta de tendencia es estrictamente creciente, luego la categoría que corresponde como calificación final de esta alumna es la superior de las dos que corresponden a la moda, o sea **B**.

Uno de los procedimientos para realizar el análisis de tendencia computarizado puede ser este:

1. Se abre una hoja de cálculo de Excel y en dos columnas se ubican los datos de las evaluaciones, en una las referencias o vías utilizadas y en la otra las calificaciones.
2. Se marcan y con el asistente para gráficos se da click izquierdo, se selecciona, en tipos de gráficos, el de dispersión XY y con doble clic izquierdo se obtiene el gráfico con la ubicación de los puntos.
3. Se ubica el puntero en uno de los puntos y con click derecho se ordena agregar línea de tendencia, se selecciona línea de tendencia lineal y obtenemos el comportamiento del análisis estadístico.

3. Control al seguimiento del diagnóstico del alumno.

Cada profesor recogerá en su registro de asistencia y evaluación (o donde considere) el seguimiento al diagnóstico integral del alumno.

A continuación se anexa un ejemplo de cómo controlar con exactitud los elementos del conocimiento en Matemática y Español en cada grado. Usted decida cómo hacerlo, le ofrecemos una buena propuesta.